



*PRUEBA DE CONOCIMIENTOS
ESPECÍFICOS*

*PEM. EN PEDAGOGÍA Y
TÉCNICO EN
ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA CON
ORIENTACIÓN EN MEDIO
AMBIENTE*

TELÉFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



CARRERA DE PROFESORADO EN PEDAGOGIA Y TECNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE PLAN DIARIO Y FIN DE SEMANA.

Definición

La carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, constituye una opción dentro de las ciencias humanas y sociales, que propicia el estudio sistemático de la realidad nacional, de manera objetiva y analítica para conocer los fundamentos que sostienen el sistema educativo nacional, y que permitan emitir juicios de valor sobre la actividad educativa. Tal valoración enmarcada dentro de parámetros científicos. Así mismo pretende desarrollar habilidades de planificación, organización, coordinación, control y liderazgo; para resolver problemas que afectan a la realidad educativa del país.

Perfil Profesional

Al finalizar el Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, el egresado habrá desarrollado los procesos formativos que le permitan:

A. Como Pedagogo

- Comprender la dinámica histórica de la realidad educativa, socioeconómica y política nacional.
- Tener una sólida cultura pedagógica.
- Pensar lógicamente para argumentar científicamente propuestas pedagógicas pertinentes y eficaces.
- Ser propositivo y tener auténtico interés por la realidad educativa,
- Comprender y aplicar conceptos fundamentales de pedagogía.
- Actuar con honestidad intelectual en el ejercicio de su profesión.

B. Como Administrador Educativo

- Pensar crítica y analíticamente para identificar, analizar e interpretar el entorno organizacional de cualquier centro educativo.
- Concebir la administración como un proceso de desarrollo institucional que apoya el aprendizaje de los educandos.
- Comprender y aplicar conceptos fundamentales de administración.
- Tener capacidad para diagnosticar las necesidades y demandas sociales en el ámbito educativo.
- Resolver problemas administrativos de una institución educativa.
- Mejorar la calidad y eficiencia interna de una institución educativa.

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



- Tener habilidad, destreza y actitudes que le permiten tomar decisiones eficaces en materia administrativa en el contexto de un centro educativo.

C. Con Orientación en Medio Ambiente

- Ejecutar proyectos de Educación Ambiental.
- Podrá ejecutar actividades para la preservación y la conservación del medio ambiente dentro de las instituciones educativas.
- Aprovechar los residuos orgánicos para la fertilización de los suelos.
- Iniciar la orientación en el medio natural.
- Respetar las normas de uso y disfrute del medio natural.

Objetivos

La carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, permitirá al estudiante:

- Analizar e interpretar los conceptos, juicios y teoría que fundamentan las ciencias de la educación y la teoría administrativa como también la del medio ambiente.
- Desarrollar habilidades que permitan la teoría con la práctica para solucionar en forma coherente, pertinente y eficaz los problemas pedagógicos que se presenten en las diferentes comunidades educativas.
- Desarrollar habilidades para planificar, organizar, integrar, dirigir, controlar y evaluar las actividades de un sistema educativo, a fin de elevar la productividad, la eficiencia interna y alcanzar los fines de la educación en general y de las instituciones educativas en particular.

Aplicar las innovaciones tecnológicas en su quehacer profesional.

Conocer la problemática del sistema educativo nacional, sus políticas y estrategias, particularmente en la enseñanza de las ciencias ambientales y buscarle soluciones desde su escenario.

Tener claridad de la contribución de la Pedagogía y Medio Ambiente en el desarrollo local, nacional e internacional.

Orientar a los estudiantes en cuanto a técnicas de estudio, investigación y laboratorio experimental.

Tener conocimiento sobre teoría pedagógica y didáctica básica para su buen desempeño.

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



Comprender la dinámica histórica de la realidad educativa, socioeconómica y política nacional.

Tener una visión amplia y multidisciplinaria de los hechos y teorías sobre la educación desde la perspectiva científica, la práctica pedagógica así como, los temas ambientales.

Comprender la génesis, estructura y principales problemas ambientales así como el sistema educativo a nivel local y nacional.

Tener un sólido conocimiento de los principales enfoques de la administración en general y de la Administración educacional en particular.

Diseñar instrumentos para la capacidad y la sensibilización sobre el manejo del medio ambiente.

Profesional con énfasis en la formación de personal experto en el campo de la investigación y docencia, que promueva, defienda, conserve y proteja el recurso natural y cultural del país. Que tenga mayor participación a nivel regional, identificando problemas socio-culturales y presentando alternativas de solución viables a los mismos.

1. EDUCACIÓN Y PEDAGOGIA; DIFERENCIAS Y RELACIONES

1. Existe marcada diferencia entre los términos “educación” y “Pedagogía”; a aquél se refiere a la acción de educar y éste a la disciplina que se ocupa del estudio del hecho educativo: el objeto de la pedagogía es la educación.
2. Aunque cuando el hecho de la educación es anterior a la pedagogía, ésta sirve a aquélla de guía y le imprime carácter científico cuando sigue sus normas y cumple sus principios metodológico.
3. La educación es una actividad práctica y la pedagogía es una actividad teórica; aquélla que realiza el hecho educativo y ésta especula sobre él. Sin la existencia de la educación no habría pedagogía posible, pero sin la pedagogía aquélla no podría tener significado científico.
4. Las primeras reflexiones sobre el hecho educativo se encuentran ya en la Biblia y se van acentuando gradualmente. Teorías educativas que pueden considerarse sistemas pedagógicas los encontramos ya que los pensadores griegos y romanos de la antigüedad.
5. Sócrates y los presocráticos se saben meditaciones relacionadas con el problema de la educación. Los escritores de Platón, Aristóteles Quintiliano y Séneca, para citar muchos, son obras filosóficas de profundo sentido pedagógico. La palabra y otra de Jesús llamado por algo de Divino Maestro,

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



así como los trabajos de San Jerónimo, San Agustín y Santo Tomás así como estructurar un sistema educativo. Quizá el comienzo de la educación científica, es el sentido entendido hoy, lo podemos situar en Comenio, exponente de la enseñanza objetiva, y en Herbart, autor de la pedagogía de la instrucción.

Distintas clases de Pedagogía

Con la reflexión anterior estamos entrando al estudio de las distintas clases de pedagogía que no son otra cosa que la misma disciplina vista desde distintos ángulos. Estos ángulos pueden corresponder a diferentes concepciones filosóficas, a distintas épocas históricas y a diversas situaciones políticas, económicas y sociales.

Desde el punto de vista del contenido general de esta disciplina, puede considerarse como descriptiva y como normativa.

A). La pedagogía descriptiva: estudia el hecho educativo tal como ocurre en la realidad; en tal sentido puede tener una dimensión histórica si se refiere al pasado, y una dimensión social si se refiere al presente; es decir, a la narración de acontecimientos culturales o a la indicación de los elementos y factores que pueden intervenir en la realización de la práctica educativa.

B). La pedagogía normativa: como su nombre lo indica, establece normas, reflexiona, teoriza y orienta el hecho educativo; aquélla es eminentemente empírica y se apoya en la historia, y ésta es eminentemente teórica y se apoya en la filosofía. Su sustento, sin embargo, en una de estas disciplinas, no sugiere la desestimación de la otra y de otras más, auxiliares de la pedagogía.

Continuando con las distintas clases de pedagogía, sin intención de hacer una clasificación sistemática de esta disciplina, cabe decir que dentro de la pedagogía descriptiva se incluye el estudio de los factores educativos los cuales pueden ser de diferente naturaleza: históricos, biológicos, psicológicos y sociales.

La consideración de estos factores independientes constituyen las ciencias auxiliares de la pedagogía, y al relacionarse con ella adquieren el calificativo de pedagógicas.

Dentro de la pedagogía normativa dan dos grandes ramas: la filosófica y la tecnológica.

La pedagogía filosófica o filosofía: de la educación estudia problemas como los siguientes: 1. El objeto de la educación, es decir, la ontología pedagógica. 2. Las ideas y valores, que constituye la axiología pedagógica estudia aspectos educativos, que forman la teleología pedagógica.

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



La pedagogía tecnológica: estudia aspectos como los siguientes: 1. La metodología que da origen a la metodología pedagógica o didáctica. 2. La estructura que constituye el sistema educativo, incluyendo las instituciones encargadas de realizar la educación. 3. El control, dando origen a la organización y administración escolar.

LA PEDAGOGÍA COMO ARTE. COMO TÉCNICA, COMO CIENCIA Y COMO FILOSOFÍA

1. ¿Es la pedagogía un arte, una técnica, una ciencia o es filosofía? Hace algún tiempo se viene planteando este interrogante y al respecto se han dado diversidad de respuestas. Para el efecto, y en cada caso, trataremos de identificar primero las características de cada una de estas disciplinas, para ver luego si la pedagogía las cumple a satisfacción.
2. La pedagogía como arte. ¿Qué entendemos por arte? Los atributos o características del arte son variados. En primer lugar es una actividad; así lo define el diccionario enciclopédico UTEHÁ (9) cuando dice: “Acto mediante el cual, valiéndose de la materia o de lo visible, limita o expresa el hombre lo material o lo invisible y crea, copiando o fantaseando”.
3. En segundo lugar es un conjunto de reglas; pues el mismo diccionario dice: “Conjunto de preceptos y reglas necesarias para hacer bien alguna cosa”. En tercer lugar el arte es creación, comprensión y expresión de la belleza; el diccionario de filosofía de Walter Brugger (1; 63), dice: “El artista es un vidente que penetra hasta los más íntimos fundamentos de todo ente, hasta las ideas creadoras de Dios, y un creador que puede expresar su visión en la obra; contemplar y crear son en él una sola cosa”.
4. En cualquiera de estos sentidos o características que se examine a la pedagogía no puede ser arte, pues en principio la hemos definido como ciencia de la educación.
5. Además, la pedagogía es una disciplina teórica, especulativa, mientras que el arte es eminentemente activo. Quizá como conjunto de reglas y preceptos podría disfrutar la pedagogía de la naturaleza del arte, pero según el diccionario de la lengua esto corresponde mejor a la tecnología, y en efecto, la pedagogía normativa tiene por objeto la determinación de una serie de normas y preceptos para realizar el hecho educativo.

TELÉFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



6. La pedagogía como ciencia. ¿En qué consiste la ciencia? Las principales características de la ciencia son las siguientes: 1, tener un objeto propio de investigación, es decir, un campo de acción determinado; 2, ceñirse a un conjunto de principios reguladores y a leyes generales y constituir un sistema, y 3, usar métodos científicos, tales como la observación, la experimentación y la estadística.
7. Al hacer un análisis de la pedagogía observamos que cumple o trata de cumplir tales requisitos. Tiene un objeto propio que es la educación; se ciñe a un conjunto de principios que tienden a constituir un sistema regulador de sus fines, fundamentos y procedimientos, y usa los métodos científicos según vimos al tratar de los métodos de la pedagogía.
8. La pedagogía como filosofía. ¿La pedagogía es filosofía? Resulta difícil la identificación de la filosofía por definición, debido a que se han dado muchos conceptos de ella según diversas escuelas filosóficas y según distintos tiempos y lugares históricos.
9. Entre muchas de sus definiciones se han dado las siguientes. Etimológicamente significa amor a la sabiduría Es aquel saber humano que, penetrando hasta la última razón, investiga la realidad total, especialmente el ser y el deber propios del hombre. Es una ciencia universal que abarca la totalidad de lo real y penetra hasta las razones últimas.

LA DIDACTIVA Y SU IMPORTANCIA

Etimología: Se deriva del griego DIDASKEIN y TECHE que significa ARTE DE ENSEÑAR, La didáctica es el conjunto de técnicas y métodos que realiza la práctica o desarrollo del aprendizaje e indica los procedimientos de la enseñanza y las técnicas de motivar y encausar con naturaleza el aprendizaje de los alumnos o alumnas. La didáctica constituye el conjunto de normas, procedimientos, técnicas y métodos.

La didáctica proporciona al maestro o maestra las herramientas necesarias para transmitir el mensaje o los o las estudiantes.

La didáctica es la teoría general de la enseñanza que procesa los contenidos en las diferentes áreas del conocimiento. Indica la forma de entrega y conducción del aprendizaje de los niños y niñas.

La didáctica como rama de la pedagogía se ocupa de las realizaciones de la regla y principio de las ciencias de la educación.

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TONICAPÁN



Como arte requiere de delicadeza, esmero y dedicación para poder lograr un aprendizaje efectivo y exitoso en los educandos.

Para lograr este éxito la enseñanza debe ser dirigida por un maestro o maestra que sienta AMOR por su trabajo, especialmente en la tarea de enseñar, que tenga una personalidad humana, definida, equilibrada y responsable, para poder comprender y encauzar la personalidad de los alumnos o alumnas.

La didáctica, además de su aportación científica, psicológica y pedagógica orienta a la y al docente para que pueda apoyarse en la constante observación de los alumnos y las alumnas. Debe observar principalmente la forma en que las y los estudiantes aprenden con mayor facilidad, tomando en cuenta sus diferencias individuales, físicas, emocionales, sociales, espirituales, el ambiente natural y sociocultural de cada uno de ellos y ellas.

EVALUACIÓN

DEFINICIONES:

Proceso mediante el cual se emite un juicio de valor y nos permite tomar decisiones con base en un diagnóstico (Garrido, ITESM-CEA 1994).

Proceso mediante el cual el profesor y los alumnos juzgan si han logrado los objetivos de enseñanza (Cronbach, 1984).

Proceso completo consistente en enseñar los objetivos de un aspecto de la educación y estimular el grado en que tales objetivos se han alcanzado (Rodríguez y García, 1992).

La determinación de valor de algo (información) para juzgar algo (Viezca, 1992).

Proceso científico que utiliza instrumentos cuantitativos y cualitativos; toma en cuenta registros, observaciones de conducta y trabajo del alumno (López, 1992).

Estimación del valor de los resultados de un programa o actividad (Eisner, 1993)

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

DEFINICIONES

Es el proceso que permite observar una muestra de la cantidad y calidad de las pautas de conducta internalizadas y tomar una decisión al respecto.

TELÉFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TONICAPÁN



Es una etapa del proceso enseñanza-aprendizaje que se utiliza para detectar el proceso del alumno. La información debe servir al profesor y al alumno para tomar decisiones.

Cómo evaluar: Los momentos de la evaluación son tres: inicial o diagnóstica, formativa o procesal y sumativa. No son diferentes tipos de evaluación, sino que se distingue por el momento en el que se realizan.

EVALUACIÓN INICIAL O DIAGNÓSTICA

DEFINICIÓN

Es una práctica que se lleva a cabo en forma cotidiana por los profesores, sobre todo al inicio de un ciclo escolar (Belmonte, 1998).

Sin embargo, la evaluación inicial no sólo se efectúa al principio del ciclo escolar, sino que se debe realizar en diferentes momentos siempre que iniciemos una etapa educativa, como puede ser el principio de cada tema, el inicio de la sesión de clase, al inicio de un día, al inicio de un bloque de conocimientos.

Esta evaluación puede llevarse a cabo por medio de pruebas y observaciones de los estudiantes, en la entrevista con otros profesores, con los padres de familia del estudiante y con sus compañeros.

EVALUACIÓN FORMATIVA O PROCESAL

DEFINICIÓN:

Formar a la persona el proceso, los materiales o los programas de una manera tal que los lleve a un buen funcionamiento y a alcanzar en forma exitosa los objetivos de instrucciones (Chadwick y Rivera 1991)

No solo los elementos del programa: Este proceso se obtiene durante el proceso de enseñanza aprendizaje, para mejorarlo y dirigirlo por una serie de pasos de retroalimentación constante.

PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA:

Determinar habilidades específicas, conceptos, y objetivos que los estudiantes no han logrado.

Proveer de retroalimentación inmediata a los estudiantes en su desempeño y ofrecer sugerencias sobre actividades de aprendizaje.

Predecir probables desempeños en habilidades, metas y evaluaciones sanativas.

TELÉFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



Identificar habilidades específicas en la instrucción (materiales y procedimientos), lo cual permite al profesor remediarlas y así mejorar dichas situaciones.

EVALUACIÓN SUMATIVA

DEFINICIÓN:

Conocer, al final de un determinado período, el logro de los objetivos de aprendizaje planteados, los cuales deben estar ajustados a los requerimientos de contenidos, habilidades, actitudes y valores.

La evaluación continua sumativa informa sobre los resultados obtenidos, para conocer la situación del alumno al finalizar la unidad (Blaco Prieto 1990)

PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN SUMATIVA

Determinar el grado de los estudiantes y elaborar un reporte de un desempeño.

Constituirse en una base para revisiones subsecuentes o rediseño de un curso o programa.

Predecir el probable desempeño de los estudiantes en cursos subsecuentes.

Determinar la efectividad de programas de curso.

COEVALUACIÓN

La Coevaluación permite contrastar la autoevaluación, y desarrolla la formación en justicia al hacer (con información y justificación) cooperar, compartir ideas, criticar las posturas de otros, producir un producto en conjunto y aprender de los demás.

Los estudiantes se exponen a las soluciones de otros estudiantes, y al tratar de dar calificaciones a los trabajos, se dan cuenta de la importancia de presentar una solución clara. Se desarrollan habilidades para analizar de manera crítica el trabajo propio y se obtiene una comprensión más clara de cómo mejorar su desempeño.

AUTOEVALUACIÓN

Es la evaluación que el alumno hace de su propio aprendizaje y de los factores que intervienen.

Puede usarse para dar información cerca del comportamiento del estudiante que el profesor no es capaz de observar, como por ejemplo, información sobre el

TELÉFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



estudiante fuera del aula: libros que ha leído, cuáles le gustan más, interese, pasatiempos, experiencias particulares.

La autoevaluación permite la autorregulación, una de las habilidades del pensamiento crítico. Entonces el estudiante autoexamina y corrige su pensamiento, y este proceso le ayudará a ver sus errores y quizá a darse cuenta de la forma o formas de solucionarlos.

LA HETEROEVALUACIÓN

Es la evaluación que realiza una persona sobre otra respecto de su trabajo, actuación, rendimiento, etc.

A diferencia de la coevaluación, aquí las personas pertenecen a distintos niveles, es decir no cumplen la misma función. En el ámbito en el que nos desenvolvemos, se refiere a la evaluación que habitualmente lleva a cabo el profesor con respecto a los aprendizajes de sus alumnos; sin embargo también es importante que la heteroevaluación pueda realizarse del alumno hacia el profesor ya que no debemos perder de vista que la evaluación es un proceso que compromete a todos los agentes del sistema educativo.

La heteroevaluación es un proceso importante dentro de la enseñanza, rico por los datos y posibilidades que ofrece y también complejo por las dificultades que supone enjuiciar las actuaciones de otras personas, más aún cuando éstas se encuentran en momentos evolutivos delicados en los que un juicio equívoco o "injusto" puede crear actitudes de rechazo (hacia el estudio y la sociedad) en el niño, adolescente o joven que se educa.

LOS MÉTODOS DE LA PEDAGOGÍA

La pedagogía, como ciencia en general, hace uso todos los métodos científicos, con la ayuda de las disciplinas auxiliares:

Métodos empíricos: Entre los métodos empíricos de que hace uso la pedagogía están los siguientes:

La observación: que consiste en la intuición o percepción sensorial de los fenómenos, tal como ocurren comúnmente: es un método de la pedagogía descriptiva ya que se dedica al registro y descripción del hecho educativo y el introspectivo, según se trate de una auto observación, o de una observación dirigida a otros sujetos y hechos independientes del observador. La primera también suele llamarse subjetiva y la segunda objetiva.

La experimentación que consiste también en la observación de los fenómenos pero habiendo estos provocados con propósitos de investigación y estudio. Es un

TELÉFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



método de laboratorio por excelencia; no espera que el fenómeno aparezca natural o espontáneamente sino que lo estimula, a veces en una situación o ambiente artificiales.

El método analítico y el sintético; consiste el primero en partir de una verdad o ley general dada, para descomponerla en cada una de sus partes o elementos y el segundo a la inversa, reunirlos para la formulación de un principio, un ley o una verdad general.

El método comparativo: consiste en cotejar un fenómeno con otro, con el objeto de descubrir diferencias y semejanzas. Esta comparación puede ser de hechos individuales y aislados o bien de hechos complejos sociales; también puede hacerse en forma transversal o en forma longitudinal.

El Método estadístico: se refiere a la recolección de datos extraídos de registro de estudios y observaciones de campo o bien de experiencia de laboratorios; estos datos se organizan y clasifican en cuadros que constituyen tablas, se elaboran matemáticamente y con los resultados se formulan conclusiones y recomendaciones pedagógicas y educativas.

El método de los test consiste en la elaboración de reactivos, ordenes o problemas que se presentan a los sujetos para su solución en un tiempo determinado.

Métodos racionales

Entre los métodos racionales, especulativos o de la pedagogía normativa encontramos los siguientes:

A). El método comprensivo: que consiste en llegar a la interioridad del sujeto por medio de una serie de procedimientos sugestivos, interpretando sus manifestaciones externas. Su importancia se debe a que muchas manifestaciones anímicas no se pueden explicar causalmente, sino que se interpretan o se comprenden.

B). Método fenomenológico: consiste, según Larroyo (6; 52, en descubrir las realidades esenciales de la conciencia humana, entre las que se cuenta la educación. 'trata de obtener sus conocimientos en los fenómenos mismos.

El método especulativo trata de inferir lo que debe ser en general la educación, basado, por ejemplo, en la naturaleza divina, en un principio universal, en la naturaleza de Dios. Según Larroyo (6; 57) esto da origen a la pedagogía teológica, que ve en la divinidad el modelo y fundamento de toda valoración educativa; de ella deriva una concepción del mundo y de la vida fundada en el ideal religioso.





El método noológico se basa en un nuevo idealismo cuyo fundamento es la autonomía del espíritu. En esta teoría, la imagen científica de la naturaleza es el grado inmediatamente anterior al del espíritu, pero este espíritu crea por sí solo otro nuevo orden de cosas superior, que constituye las ideas de -verdad y libertad.

LA PEDAGOGÍA COMO ARTE. COMO TÉCNICA, COMO CIENCIA Y COMO FILOSOFÍA

¿Es la pedagogía un arte, una técnica, una ciencia o es filosofía? Hace algún tiempo se viene planteando este interrogante y al respecto se han dado diversidad de respuestas. Para el efecto, y en cada caso, trataremos de identificar primero las características de cada una de estas disciplinas, para ver luego si la pedagogía las cumple a satisfacción.

La pedagogía como arte. ¿Qué entendemos por arte? Los atributos o características del arte son variados. En primer lugar es una actividad; así lo define el diccionario enciclopédico UTEHÁ (9) cuando dice: “Acto mediante el cual, valiéndose de la materia o de lo visible, limita o expresa el hombre lo material o lo invisible y crea, copiando o fantaseando”.

En segundo lugar es un conjunto de reglas; pues el mismo diccionario dice: “Conjunto de preceptos y reglas necesarias para hacer bien alguna cosa”. En tercer lugar el arte es creación, comprensión y expresión de la belleza; el diccionario de filosofía de Walter Brugger (1; 63), dice: “El artista es un vidente que penetra hasta los más íntimos fundamentos de todo ente, hasta las ideas creadoras de Dios, y un creador que puede expresar su visión en la obra; contemplar y crear son en él una sola cosa”.

En cualquiera de estos sentidos o características que se examine a la pedagogía no puede ser arte, pues en principio la hemos definido como ciencia de la educación.

LA PEDAGOGIA CRÍTICA

Caracterización y exponentes.

La pedagogía crítica es el modelo educativo que impulsa una educación que desarrolla el actuar praxista del estudiante y de todos los actores escolares permitiéndoles alcanzar una conciencia crítica transformativa y hasta revolucionaria de su ser social y comunitario, librándolo de la dominación que se patentiza en la ignorancia, creencias, mitos, dogmatismos y fanatismos que han detenido el avance de la humanidad mediante el avasallante peso de las instituciones educativas y el lastre escolar, propio de los sistemas educativos capitalistas que en su currículo oculto busca generar alumnos dependientes y conservar el misticismo del objeto de conocimiento solo reservados a los teóricos.

TELÉFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TONICAPÁN



La pedagogía crítica emplea el circuito infinito de acción-reflexión propio del actuar praxista transformador de la realidad desarrollado por el discente (alumnos) y el docente como partes indisolubles del proceso de aprendizaje. El educador tiene la obligación moral de permanecer en constante revisión de su quehacer docente buscando nuevas alternativas innovadoras para transformar su práctica profesional hacia mejores escenarios educativos mediante el desarrollo de investigaciones crítica, que emplea métodos como la Investigación-acción, investigación participante, sistematización de la practica entre otros. Por su parte el estudiante (discente) tiene que transformarse en su trayecto formativo escolar en un sujeto gnoseológico comprometido con su propio aprendizaje mediante la puesta en marcha de técnicas, estrategias y métodos de estudio colaborativos que el profesor sabiamente le proporcionara graduándolos a su nivel de cognoscente.

La pedagogía crítica es temida por el capitalismo, puesto que cuando las masas estudiantiles y del proletariado se concientizan desencadenan con sus marchas, plantones y manifestaciones transformar la sociedad a partir de las acciones reformistas burguesas que busquen calmar a las masas movilizadas; prueba de esto fue la revolución educativa de Paulo Freire en Brasil. En otras ocasiones cuando las circunstancias de opresión social son exageradas y el nivel de concientización de las masas es excelente provoca momentos de transición social de un modo de producción a otro, ejemplo de lo anterior es el caso de Antonio Gramsci (1891-1937) durante el apogeo del partido comunista italiano en el periodo de transición del feudalismo al capitalismo, y del pedagogo Nicolás de Condorcet (1743-1794) durante la Revolución francesa

A partir de la “teoría crítica” de la Escuela de Frankfurt (neomarxistas culturales) una cantidad considerable de educadores del mundo empezaron a forjar en el quehacer mismo de la práctica docente un paradigma educativo, que paulatinamente fue configurando sus postulados hasta constituirse en un verdadero modelo pedagógico.

En la actualidad los educadores más destacados que realizan una labor de difusión incansable de la pedagogía crítica podemos mencionar al catedrático canadiense Peter McLaren, el catedrático anglosajón Henry Giroux y el catedrático australiano Stephen Kemmis. Pero sin duda el máximo exponente de la pedagogía crítica es el educador brasileño Paulo Freire (1921-1997) revolucionador de la educación brasileña a partir de sus metodologías: “la palabra generadora”, metodología reveladora de la realidad”, “la palabra liberadora” y de “la teoría dialógica”.

POSTULADOS DE LA PEDAGOGIA CRÍTICA

En este esfuerzo se enuncia doce postulados de la pedagogía crítica, que se ha considerado como los más importantes a saber:

TELÉFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



* **La pedagogía** debe entenderse como un proceso dialéctico (en constante movimiento) en donde se negocian y se producen significados de los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales que permitan desarrollar el fortalecimiento personal, el sentido de comunidad y formas de vida comunitaria.

* **La relación entre la teoría-práctica.** Debe entenderse como una dualidad indisoluble que debe desarrollarse de manera fluida, a través de pensar y repensar la práctica cotidiana sucintando la generación, acumulación y negociación de conocimientos para enriquecer paulatinamente la inacabable teoría; esto solo se logra a partir de una verdadera praxis (acción-reflexión) de los sujetos cognoscentes de la escuela, para lo cual es necesario que el alumno adquiera el conjunto de valores inherentes al aprecio por el acto cognoscente constituyéndose en un sujeto que “aprenda a aprender” y en el profesor en un educador.

* El **proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser dialéctico**, es decir, que tenga una coherencia entre las actividades de enseñanzas contextualizadas, las metas y la evaluación permanente de carácter formativo. Además debe fomentarse un ambiente cooperativo en donde se haga presente la reflexión crítica necesaria para negociación, creación y recreación de significados de los conocimientos científicos y comunitarios, mediante procesos democráticos y justos en donde el estudiante exprese libremente sus conocimientos adquiridos.

* El proceso de **apropiación del conocimiento** debe proporcionar instrumentos para la reflexión crítica que permitan transformar la realidad y transformarse a sí mismo. Este se genera cuando el estudiante tiene un fin consciente y asume su papel de sujeto cognoscente en el contrato didáctico en donde se debe definir las metas, propósitos, interacciones, etc. Que se establecen en la comunidad de aprendizaje para adquirir y negociar los conocimientos científicos con los comunitarios y contextualizados

* **La clase** dialéctica-crítica debe partir de la realidad concreta en que se desenvuelve el escolar, promoverse procesos de observación, análisis y reflexión crítica para enriquecer el conocimiento previo del estudiante quien deberá aportar soluciones a las problemáticas de la realidad de estudio. El proceso de aprendizaje tendrá su verdadera función formativa cuando el docente construye un proceso a-didáctico obligando al estudiante a responsabilizarse de su acción cognoscente y convertirse en el productor de soluciones a los problemas de su entorno.

* **El grupo escolar** debe constituirse en una comunidad de auto y coeaprendizaje producto de la socio diversidad (interculturalidad y multiculturalidad) y del sentido de comunidad.

* **Los aprendizajes teóricos escolares** deben tener un abordaje crítico de las distintas fuentes de información (libro de texto, bibliografía diversa, videos, etc) para percatarse de la conciencia de clase del autor así como el manejo de ciertos aspectos de la realidad privilegiando algunos en detrimentos de otros

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



- * Generar en el estudiante la **concepción del conocimiento**, como **inacabado** y en constante proceso de **evolución** producto de un proceso de ajuste dialéctico entre la teoría actual y la práctica cotidiana en donde intervienen las diferentes acciones, condiciones y situaciones del contexto educativo
- * Concebir el contexto **educativo** como la unidad dialéctica entre sus elementos que son: el contexto escolar, el contexto comunitario, el contexto familiar y psiquismo del individuo. El papel del contexto en los aprendizajes escolares dificulta, entorpece, mediatiza o posibilita mejores aprendizajes cognoscentes, debido a que el acto educativo siempre se desarrolla en espacios y situaciones históricas que reflejan las contradicciones y conflictos de la sociedad, los cuales se encuentran presentes en la pisque del niño en su microcosmos
- * **Respetar la heterogeneidad** y los intereses diversos de los sujetos y, por tanto, la necesidad de una educación heterogénea que satisfaga el conjunto de necesidades propias de cada sujeto y de los diversos grupos culturales como conglomerado de intereses comunitarios.
- * **El dialogo escolar** debe encarnar un dialogo interactivo entre los diversos actores educativos propiciando procesos educativos para convertir el aula en verdaderos espacios de confrontación y debate propios del intercambio de visiones socio-culturales, para ello debe existir un ambiente que permita el respeto e integración de valores, ideas, tradiciones, desde la perspectiva de la diversidad y la pluralidad.
- * **La evaluación** debe considerarse como un proceso de valoración amplio en donde se emite un juicio de valores basados en criterios cuantitativos y cualitativos así como diversos tipos de evaluación con la finalidad de retroalimentar la acción docente y discente para corregir el actuar áulico de ambos actores

LA CIENCIA CRÍTICA EDUCATIVA, LA ESCUELA Y EL QUEHACER DOCENTE COTIDIANO.

Para entender la pedagogía crítica tenemos a priori entender la puesta en práctica de “**la ciencia crítica educativa**”

“requiere participantes que colaboren en la organización de su propia ilustración, y que éstos tomen decisiones sobre cómo van a transformar sus situaciones, así como un análisis crítico permanente a la luz de las consecuencias de tales transformaciones, con la finalidad de respaldar el compromiso del discurso científico, los procesos de ilustración y la acción práctica” (Carr y Kemmis, 171).

Fundamentalmente el **papel transformativo** se encuentra en el interior de las escuelas encarnado en los **profesores** quienes deben desarrollar una actitud transformativa ante los retos de su quehacer docente cotidiano rompiendo las barreras entre la teoría y el contexto propiciando las condiciones para que sus discípulos accedan al conocimiento. Desde esta lógica una acción esencial en

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



“... la educación tendría que ser ante todo, un intento constante de cambiar de actitud de crear disposiciones democráticas a través de las cuales [...] sustituya hábitos antiguos y culturales de pasividad por nuevos hábitos de participación e injerencia acorde al nuevo clima transicional”(P. Freire, 1969:89),

Por esto nos resulta claro que la transición del modelo tradicional al modelo de la pedagogía crítica depende mucho de la actitud del profesorado puesto que este materializara sus propias revoluciones educativas o las generaliza entre sus colegas en la medida que se sienta un luchador social o cuando menos un pedagogo crítico que configure un actuar y un discurso pedagógico encaminado a construir entramados de la participación comunitaria, democrática y participativa mediante acciones libertarias en los diferentes contextos (aula, escuela y comunidad), de su acción transformadora para generar mejores condiciones de autoaprendizaje y coaprendizaje de sus discípulos quienes progresivamente se constituirán en sujetos transformativos de su medio sociocultural.

Concepto, objeto de estudio de la Pedagogía y su relación con otras ciencias

• **Concepto de Pedagogía** La diferencia entre la historia de la educación y la pedagogía, radica en que la primera apareció como acción espontánea y natural, surgiendo después el carácter intencional y sistemático que le da la pedagogía a la educación. La pedagogía hace su aparición en la escena educativa en el momento de refinar técnicas y métodos para transmitir un conocimiento, así como teorizar sobre los hechos educativos que se presentan en cada momento histórico. El término pedagogía tiene su origen en el vocablo griego paidagogós, que se compone por paidos-niño y gogía - llevar o conducir-. De ahí que, en la Grecia antigua este concepto se empleara al referirse al esclavo que llevaba a los niños a la escuela. A lo largo de la historia la pedagogía ha sido categorizada según distintos criterios y se ha entendido como: una ciencia, un arte, un saber, una técnica, una disciplina. Actualmente, se concibe por pedagogía a la ciencia aplicada de carácter psicosocial, cuyo objeto de estudio es la educación -como fenómeno típicamente social y específicamente humano-. Es importante distinguir entre la pedagogía como la ciencia que estudia la educación y la didáctica como la disciplina o el conjunto de técnicas que facilitan el aprendizaje. Es decir, la didáctica es sólo una disciplina dentro de la pedagogía. Por otro lado, la pedagogía recibe influencias de diversas ciencias, como la psicología, la sociología, la antropología, la filosofía, la historia y la medicina, entre otras. La pedagogía también ha sido relacionada con la Andragogía, es la disciplina que se ocupa de la educación y el aprendizaje del adulto, proporcionando la oportunidad para que el adulto que decide aprender, participe activamente en su propio aprendizaje, guiándolo a su Autorrealización.

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



• **Objeto de estudio** El objeto de estudio de la Pedagogía es la educación con el fin de conocerla, analizarla y perfeccionarla, sin embargo, en algunos documentos de la UNESCO también se encuentra el termino formación como objeto de estudio la Pedagogía, abriendo el debate donde algunos indican que educación y formación son vocablos sinónimos y otros que son términos diferentes. En este contexto la Pedagogía estudia a la educación como fenómeno complejo y multireferencial. Es decir, se nutre de los conocimientos provenientes de otras ciencias y disciplinas como la Historia, la Sociología, la Psicología, la Política - las mencionadas anteriormente- y, principalmente de la filosofía.

Relación con otras ciencias. A continuación se ofrecen algunos ejemplos de la relación de la Pedagogía con algunas ciencias. La pedagogía y la biología: La biología como ciencia se encarga de estudiar las características y los comportamientos de los organismos individuales como de las especies en su conjunto, así como de la reproducción de los seres vivos y de las interacciones entre ellos y el entorno. La pedagogía por su parte estudia el fenómeno educativo de ese hombre que la biología configura simplemente como hombre con vida. Como docentes en el aula aplicamos la didáctica cuando configuramos a ese ser humano dentro del contexto biológico, si se alimentó, si su condición física nos auxilia para alguna actividad, etc. La educabilidad del ser humano está determinada por los factores anteriores y se necesita del conocimiento de estos para favorecer nuestra planificación en función del ser humano. La pedagogía y la psicología: La psicología como ciencia estudia la conducta y la psiquis del ser humano en plena actividad, por su parte la pedagogía valora la educación del ser humano pero dentro de ese contexto, se determina su conducta, atención, pensamiento, memoria, imaginación y sentimientos. La didáctica como praxis valora los mecanismos de favorecer el proceso de la atención, pensamiento, memoria, imaginación y sentimientos pero relacionados al campo de la educación. La pedagogía y la sociología: La vida del ser humano dentro de las estructuras de la sociedad, es el papel fundamental de la sociología, sus relaciones, su rol, status, su condición social y sus interrelaciones. La pedagogía retoma al ser humano desde la perspectiva de la educación y su proyección para interactuarla en la sociedad, es decir, proyectar al ser humano como un ente productivo no solo económico sino también, propositivo, de cambio. Al ser humano lo configura la didáctica en el aula desde la perspectiva sociológica, como un ente de cambio que revoluciona sus ideas en función de la realidad, que todo conocimiento lo traslade a la realidad en función y beneficio de la misma sociedad. El docente en esta área didácticamente hablando, está en la obligación urgente de proyectar al alumnado como un protagonista y no como un simple receptor de la realidad. La Pedagogía y la Antropología: La antropología es una ciencia que estudia al hombre desde los puntos de vista biológicos y socioculturales, especialmente en el concepto raza, en conjunto la antropología constituye un recurso auxiliar para la Pedagogía y desde

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



luego para otras ciencias. La Pedagogía y la Filosofía: La Filosofía se ocupa de los fines de la vida humana o es el destino del hombre, lo que a su vez constituye el aspecto teleológico de la educación el cual está íntimamente ligado al aspecto axiológico o de los valores, de aquí se derivan los ideales de la educación lo que permite dar dirección y rumbo a la educación. La Pedagogía es autónoma pero se sirve de la filosofía como de las otras ciencias para el equilibrio de sus relaciones.

En la nueva sociedad del conocimiento, la educación hace la diferencia.

La nueva ciudadanía

En las últimas décadas de este siglo asistimos a una serie de procesos que configuran lo que indudablemente puede reconocerse como un cambio de era. La era industrial nacida a la luz de la Revolución Francesa, de la revolución científica y de la revolución industrial, está dando paso a otra era ¿posmoderna? ¿Posindustrial?. Hoy el problema es cómo se construye una opción superadora, cómo se construye la nueva democracia. ¿Qué nueva forma debe adoptar hoy “el gobierno del pueblo para el pueblo”? ¿Qué condiciones humanas deben desarrollar quienes serán los ciudadanos de esta nueva sociedad?

Surge así una nueva ciudadanía. Y serán nuestras escuelas, nuestro sistema de educación pública, el que tendrá que hacerse cargo de esta tarea.

La sociedad del conocimiento

Un rasgo indudable de esta nueva era es la importancia sin precedentes que adquiere el saber científico tecnológico. Son claras las tendencias que indican que ingresamos en la “era del conocimiento”. Como dicen los Toffler: “Todos los sistemas económicos descansan sobre una ‘base de conocimientos’. Todas las empresas dependen de la existencia previa de este recurso, de construcción social. A diferencia del capital, el trabajo y la tierra, aquél suele ser desdeñado por economistas y ejecutivos cuando determinan las aportaciones precisas para la producción. Y, sin embargo, este recurso es el más importante de todos.” (Toffler, 1995)

Es el más importante porque es el más humano. Porque sólo conoce (aprende) el ser humano, pero también porque “el conocimiento tiene virtudes intrínsecamente democráticas. A diferencia de las fuentes de poder tradicionales (la fuerza, el dinero, la tierra) el conocimiento es infinitamente ampliable. Su utilización no lo desgasta sino que, al contrario, puede producir más conocimiento. Un mismo conocimiento, puede ser utilizado por muchas personas y su producción exige creatividad, libertad de circulación, intercambios, críticas constructivas, diálogo. Todas ellas condiciones propias de una sociedad democrática” (Tedesco, 1995)

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



Una “sociedad del conocimiento” se perfila, entonces, como una forma social superadora de las actuales, a condición de que el conocimiento - que es la base - sea un bien que está disponible para todos. Esta es la nueva sociedad. Mucho conocimiento al alcance de todos, distribuido de tal manera que garantice igualdad de oportunidades.

¿Cómo se logra? A través de un sistema escolar que sea el encargado de garantizarlo, al cual toda la sociedad le dé no solamente el mandato de hacerlo, sino también los recursos para lograrlas.

La ética de la solidaridad

Pero no se trata del conocimiento como valor último, ya que este tipo de prácticas está desnudando rápidamente sus falencias en temáticas tan actuales como la clonación. Conocimiento dentro de una sociedad ética, con altos valores que construyan lo ‘público’ como un espacio donde se resguarde realmente el bien común y la dignidad de todo ser humano.

Una sociedad ética y solidaria, ya que solidaridad es lo mismo que responsabilidad, y ésta se traduce en compromiso ético ante la historia. Una sociedad ética es una sociedad regida por la solidaridad. La solidaridad expresa la condición ética de la vida humana. La regla de oro que constituye la norma moral básica, no es más que el desarrollo enunciativo de la solidaridad: “Haz por los demás, lo que quisieras que hicieran por ti”.

A lo largo del desarrollo de la humanidad, el instrumento pacífico más potente para lograr esto ha sido la educación. La educación rompe el círculo vicioso de la pobreza, ya que es el determinante fundamental del empleo y desde allí, del acceso a todos los bienes materiales y culturales que la sociedad ofrece.

La nueva educación

Las dos condiciones básicas que parecen importantes frente al futuro: conocimiento y valores, se distribuyen desde el sistema educativo, desde las escuelas.

Es así que “la profundidad del proceso de cambio social que tiene lugar actualmente nos obliga a reformular las preguntas básicas sobre los fines de la educación, sobre quiénes asumen la responsabilidad de formar a las nuevas generaciones y sobre qué legado cultural, qué valores, qué concepción del hombre y de la sociedad deseamos transmitir” (Tedesco, 1995).

Esto es lo que hace hoy a la escuela democrática. Una escuela que ponga al alcance de todos los habitantes del país, sin distinción de riqueza, raza o religión,

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



el conocimiento y los valores necesarios para participar en una sociedad competitiva y solidaria.

La educación hace hoy la diferencia porque su doble función apoya los dos requerimientos importantes de la futura sociedad: el conocimiento resguarda la competitividad; la equidad resguarda la integración.

Más educación significa por ello mayor competitividad y mayor integración social.

2. De las reformas a la transformación: un nuevo paradigma

De las reformas a la transformación

Como consecuencia de las transformaciones económicas, de los cambios en los modos de producción, de los procesos de globalización de la economía y de la cultura, una respuesta común que aparece en todas las latitudes son las reformas de la educación. Pero los frutos no han sido los esperados. Su común denominador está siendo su dificultad para abrirse paso, cuando no su fracaso

¿A qué se debe esto? Las fuertes transformaciones de la sociedad global están dejando en claro que este fin de siglo está suponiendo un cambio total de reglas de juego, un cambio de paradigma. En el caso de la educación quizás el fracaso se deba a que las respuestas tienden a sostener una mirada retrospectiva más que a inventar una propuesta prospectiva. Y esto es grave ya que a pesar de que estas respuestas prospectivas existen en otras áreas, en la educación parece que se prefiriera una respuesta que se acerca a más de lo mismo. Nos limitamos a expandir y replicar el modelo clásico de la escuela del siglo pasado (más bien del siglo ante-pasado, del siglo XVIII, que a esta altura, ya casi es del siglo ante-ante-pasado!), modernizándolo con materiales didácticos y, sobre todo, incluyendo la mayor cantidad de computadoras posible. Esta solución es por demás ingenua y denota muy poca capacidad de mirada prospectiva.

Se requiere un nuevo paradigma educativo que pueda acompañar los nuevos paradigmas que surgen en las demás áreas de la sociedad. Otro paradigma que, superando las restricciones del actual, sea capaz tanto de saldar las deudas del pasado cuanto de dar respuestas más adecuadas a las necesidades del futuro.

Necesidad de un cambio de paradigma

Creo que esto es lo que está pasando en el campo de la educación. Las imágenes se nos aparecen claras porque expresan una típica mirada desde el pasado. Pero esta mirada no responde a las necesidades actuales -y menos a las futuras- de la educación. Frente a un mundo en el que el problema son los cambios de paradigma en todos los aspectos de la sociedad, las reformas educativas se esfuerzan por respetar el modelo clásico escolar introduciéndole nuevos

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



elementos que, al no formar parte del modelo original, no tienen suficiente fuerza como para transformarlo.

Lo que se ha hecho habitualmente, y se está haciendo, es tratar de llevar a su máximo rendimiento el modelo de educación conocido en occidente a partir de los comienzos de la era moderna, sin tratar de encontrar una propuesta superadora.

Por esto las estrategias que se llevan a cabo no están siendo suficientes para dar respuestas diferentes para una sociedad que se perfila como diferente, ya que apuestan a mejorar este sistema educativo, nacido de las necesidades de la revolución francesa y de la revolución industrial, hoy superadas.

Es necesario situarse fuera de esta óptica, para plantearse un nuevo sistema educativo. Es necesario un cambio de paradigma.

3. De los saberes a las competencias

Las bases de un nuevo paradigma

El nuevo paradigma implica cambiar básicamente la ecuación conocimiento docente alumno pasando de los *saberes* a las *competencias*. Esto solo será posible si tomamos conciencia, rediscutimos y redefinimos los ejes básicos que subyacen al actual modelo de educación (Aguerrondo, 1993).

Los elementos que definen la *estructura básica* del sistema educativo son de diferente orden, pero pueden distinguirse a partir de diferentes niveles de análisis un conjunto de *principios vertebradores y estructurantes* (formas soportantes) que rigen la organización de sus distintas instancias. (Matus, 1976)

Los varios ejes subyacentes funcionan como organizadores de la estructura básica de la educación, y determinan aspectos específicos de su organización. Estos principios vertebradores se agrupan en tres grandes niveles de análisis. Un primer nivel *político-ideológico*, un segundo nivel *técnico-pedagógico*, y un tercer nivel *organizacional*. Cada uno de ellos implica al otro. Es decir, el nivel político-ideológico, que es el que da el 'sentido' al sistema educativo, determina el campo de posibilidades del nivel técnico-pedagógico. A su vez, el técnico-pedagógico, que se refiere a las decisiones estrictamente 'educativas', determina qué forma debe tener la organización concreta de la educación.

Las definiciones que se asumen en estos tres niveles de análisis en una formación social determinada, definen un 'paradigma' educativo. Actualmente está en crisis el paradigma clásico de la educación o sea los acuerdos sociales básicos aceptados en la sociedad en relación con las definiciones implicadas en estos tres niveles.

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



Aunque existen elementos que permiten atisbar algunas redefiniciones, éstos no han crecido todavía lo suficiente ni están lo suficientemente sistematizados y organizados, como para plasmarse en decisiones que afecten medularmente a los sistemas educativos. Las decisiones se toman, todavía, desde las miradas retrospectivas del futuro. Frente a la crisis del paradigma clásico no se vislumbran respuestas alternativas. Son propuestas de 'reforma' y no de transformación estructural.

Quizás porque resulta demasiado extraña a nuestro léxico, al campo de la educación no ha llegado todavía la idea de 'reingeniería', es decir de volver a pensar una organización en todas sus dimensiones para que pueda cumplir mejor su función. En nuestro caso cumplir mejor la función sería dar educación de mejor calidad, a más cantidad de gente, con menores costos.

¿Una utopía? Sencillamente, un cambio de paradigma. Una mirada prospectiva.

El nivel político-ideológico

El sistema educativo existe dentro de una sociedad concreta que, por supuesto, también es un 'sistema complejo'. La educación como tal es uno de los múltiples subsistemas del todo social, fuertemente conectados. Este primer nivel de análisis hace referencia a cuáles son las definiciones exógenas al propio sistema educativo que expresan los requerimientos que le hacen los otros diferentes subsistemas de la sociedad a la educación. Normalmente se expresan como 'fines y objetivos de la educación'.

Partimos del reconocimiento de que el aporte fundamental de los sistemas educativos (en tanto aparatos escolares) al todo social, es la distribución amplia de las competencias socialmente válidas para participar en la sociedad, incluyendo en la idea de competencia no sólo su dimensión cognitiva sino también los procedimientos mentales, valores, actitudes, normas, y elementos conductuales que revierten sobre la realidad. Supone una demanda general o básica referida a que el sistema educativo debe distribuir los conocimientos y los valores y actitudes adecuadas para sostener una sociedad determinada, y las competencias individuales para que cada individuo pueda encontrar un lugar propio dentro del contexto social.

Esto, que es la demanda general, se especifica a partir de tres áreas concretas: el área de la cultura, la político-institucional y la de la producción. El sistema cultural demanda lo que en términos generales podemos llamar la formación de la identidad nacional, o sea la transmisión de los valores que aseguren la continuidad de la sociedad. El sistema político-institucional demanda actitudes y formación de conductas básicas para funcionar dentro del modelo institucional y de distribución y ejercicio del poder que la sociedad ha definido como el adecuado. El sistema productivo requiere dos componentes principales: la formación de las capacidades

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



y las actitudes y conductas acordes con lo que requiera el aparato productivo de la sociedad y el aporte de ciencia y tecnología para el crecimiento.

El proceso actual hacia el desarrollo de una sociedad global cuestiona fuertemente desde dónde deben gestarse las definiciones político-ideológicas que informan un sistema educativo en particular, aspecto absolutamente importante y pertinente, pero que sobrepasa el foco específico de este artículo. En todo caso, hay algunos temas que aparecen sistemáticamente en las reflexiones más conocidas sobre estas temáticas.

Desde el punto de vista de la demanda cultural, las discusiones actuales parecen orientar hacia el hecho de que la nueva sociedad requiere un replanteo de la formación de la identidad del individuo y de las naciones, lo cual tiene consecuencias muy directas, por ejemplo, sobre los contenidos de la enseñanza, o sobre los rituales frente a los símbolos patrios, por no agregar también, sobre la misma idea de 'patria'. En paralelo, se subraya la importancia de formar ciudadanos con capacidad para enfrentar la incertidumbre. "La sociedad del futuro, sometida a un ritmo acelerado y constante de cambio, debería dotarse de instituciones capaces de manejar la incertidumbre sin apelar a la supresión del debate. La experimentación, admitida hasta hoy solamente como pauta de la investigación científica, debería comenzar a ser admitida en la reflexión teórica y en la práctica política" (Tedesco, 1995)

Los procesos que se desarrollan en el tránsito hacia esta sociedad global abren fuertes demandas también desde la política. En algunos contextos, estas demandas suponen formación para la participación, conocimiento para poder optar, actitudes solidarias y tolerantes, pero en otros contextos se incrementan justamente las contrarias de intolerancia, rigidez o discriminación. Estas opciones tienen consecuencias directas por ejemplo sobre el tipo de oferta educativa que se da (igual para todos, mejor para algunos), las decisiones sobre quiénes pueden concurrir a ellas preferencialmente (por ejemplo, exclusión de las mujeres o atención especial a los sectores más carenciados), los modos de 'hacer las cosas' dentro de las escuelas, por ejemplo aceptar y/o promover la divergencia de opiniones entre profesores y alumnos para generar el aprendizaje de conductas de disidencia democrática.

Parece estar más claro, o tener más acuerdo, el perfil que supone la nueva demanda desde el sector productivo. Una serie de autores se han pronunciado sobre este tema ⁽¹⁾ a la vez que existe una serie de trabajos de investigación y consulta a los sectores directamente implicados ⁽²⁾ que muestran una amplia coincidencia. Las demandas del subsistema productivo de la sociedad parecen estar centradas en la necesidad de desarrollar competencias para la resolución de problemas, la capacidad de protagonismo, de ser creativo, de trabajar en equipo. Ha variado el concepto de 'inteligente', que hoy incluye las tradicionales

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



capacidades cognitivas, pero también otras como emociones, creatividad, intuiciones, imaginación.

El nivel técnico-pedagógico

Este segundo nivel de definiciones se centra en lo propiamente educativo, dentro del aparato escolar. Para organizarlo existe una serie de opciones técnicas o pedagógicas a partir de las cuales se toman las decisiones concretas que permiten alcanzar las deseadas definiciones político-ideológicas. Estas opciones estructuran y subyacen al aparato escolar concreto que conforma el sistema educativo. Modelan una forma específica de cómo se organiza y cómo es el sistema educativo. Expresan el compromiso concreto del aparato escolar para responder o no a las demandas de los demás sectores de la sociedad, expresadas en el nivel anterior.

Podríamos decir que un sistema educativo se organiza en torno a tres grandes definiciones: qué se entiende por *conocimiento*, qué se entiende por *aprendizaje*, y qué se entiende por *contenido* de la educación. Un cambio de paradigma educativo consiste básicamente en que, a partir de nuevas opciones político-ideológicas, una sociedad sea capaz de redefinir qué entiende por cada uno de estos ejes subyacentes o principios básicos que estructuran el sistema educativo. Pero no alcanza solo con discutirlos, con que sean un tema en la agenda social. Tienen que ser redefinidos de tal modo que esto se exprese en la práctica, o sea en la organización y la gestión de todas las instancias educativas.

Los sistemas educativos actuales, nacidos como consecuencia de la industrialización, se encuentran organizados sobre la base de las definiciones de ciencia (conocimiento), de aprendizaje y de contenidos vigentes en el momento en que se generaron. Para cumplir con este objetivo se desarrollaron instituciones (las escuelas y los sistemas escolares) cuyos ejes organizadores son *definiciones pedagógicas* que postulan cómo garantizar que una serie de *conocimientos válidos* sean *aprendidos* por toda la población.

La definición de estos supuestos es importante porque determina la forma concreta de organización de la propuesta de enseñanza, o sea los elementos materiales específicos que deben existir para que se lleve adelante el proceso de aprendizaje, y por lo tanto los insumos materiales y los recursos humanos para ello.

a. el conocimiento

En el paradigma de organización del sistema escolar que hemos heredado, se entiende por 'conocimiento' la actividad humana que tiene como objetivo la descripción y explicación de los fenómenos de la realidad, con el fin de generar teoría que permita predecir su comportamiento. El conocimiento se orienta hacia la

TELÉFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



producción de teoría, y por lo tanto el objetivo de la escuela será la adquisición de “saberes” que se definen fundamentalmente desde su dimensión teórica.

Un sistema educativo orientado hacia las necesidades del siglo XXI debe incorporar una definición de ciencia (conocimiento) que la entienda con el enfoque de Investigación y Desarrollo, o sea como la actividad humana que explica los diferentes campos de la realidad y genera teoría, *tratando de producir cambios en ellos*. En este enfoque, el fin fundamental de la ciencia es operar sobre la realidad para transformarla. Este no es un cambio menor, porque supone pasar de una actitud pasiva y contemplativa, a una activa y de intervención sobre la realidad. Es la redefinición que subyace y da razón a la idea de que la escuela no se debe centrar ya sólo en los ‘saberes’, sino que debe poder dar cuenta de la formación de las ‘competencias’ para el hacer.

b. el aprendizaje

El paradigma de educación que hemos heredado, define el ‘aprendizaje’ como la resultante de un proceso de estímulo-respuesta, en el que tiene un papel preponderante el esfuerzo individual, el estímulo de los textos y la acción de transmisión del docente sobre el alumno. Es decir, la relación docente-alumno debe ser directa, personal, y permanente.

Un sistema educativo orientado hacia las necesidades del siglo XXI debe entender el aprendizaje como *el resultado de la construcción activa del sujeto sobre el objeto de aprendizaje*. Supone un aprendiz activo, que desarrolla hipótesis propias acerca de cómo funciona el mundo, que deben ser puestas a prueba permanentemente. Supone la generación de operaciones mentales y procedimientos prácticos que permitan seguir aprendiendo solo, durante el tiempo de vida que está dentro del sistema educativo y también una vez que egresó del sistema educativo formal. Supone también que el maestro y el alumno exploran y aprenden juntos, pero que esta exploración y aprendizaje mutuo puede revestir diferentes formas, desde las más presenciales hasta las más remotas.

c. los contenidos

Finalmente, en el paradigma clásico de organización del sistema escolar se supone que lo que se debe enseñar, los ‘contenidos’, son ciertos elementos conceptuales de las disciplinas, que llegan a ser muchas veces sólo los datos descriptivos singulares (fechas, datos, nombres).

Un sistema educativo orientado hacia las necesidades del siglo XXI debe incorporar una definición de contenido de la enseñanza “mucho más amplia de lo que es habitual en las discusiones pedagógicas. En realidad, los *contenidos designan el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por los alumnos y alumnas se considera esencial para su desarrollo y*

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



socialización.” (Coll y otros, 1994). O sea que la escuela debe enseñar, por supuesto, todos los elementos conceptuales que el avance de la ciencia y las necesidades de resolver problemas determine pero, y con igual nivel de compromiso, es tarea del sistema escolar enseñar los procedimientos mentales que permitan actualizar los conceptos y aplicarlos a la realidad, y las actitudes y valores que entran en juego cuando dicha aplicación tiene lugar.

Las opciones que se toman en torno a qué definición de conocimiento, de aprendizaje y de contenido es válida para una sociedad, determinan desde los planes de estudio hasta la forma organizativa y las prácticas cotidianas concretas del sistema educativo: qué se enseña y en qué contexto organizacional se enseña. Por esto una transformación educativa, para ser estructural, debe proponer cambios fuertes en estos tres aspectos y no atender única, o básicamente, a uno de ellos sin ocuparse de manera sustantiva de los demás.

El nivel organizacional

Se asume que los contenidos científicos, los procedimientos, los valores, las actitudes, las normas, se aprenden en la escuela a través de la rutina diaria de la clase o del funcionamiento institucional. Esta transmisión no es ingenua sino que está relacionada con la manera en que se definen las opciones técnico-pedagógicas.

La definición de conocimiento, de aprendizaje y de contenido que adopta un sistema educativo concreto, justifica sus modelos de organización y sus prácticas rutinarias así como la cultura institucional, tanto a nivel de aula, de la institución escolar, de la supervisión, o de la conducción nacional. Es decir que la *forma externa concreta* de un sistema educativo - el funcionamiento del aula, la organización de la escuela, los modelos de supervisión - deberán ser diferentes si se varían las definiciones técnico-pedagógicas.

Consecuencias organizativas de la opción tradicional o clásica de definición de ciencia (conocimiento, saber) son, por ejemplo, la organización del aprendizaje centrado básicamente en textos y manuales o, más adelante en la historia, la decisión de resolver la relación educación-trabajo a través de la existencia de un tipo de escuelas (las técnicas), yuxtaponiendo a la oferta educativa clásica un complemento de práctica (el taller) cuya organización responde no a lógicas pedagógicas sino a lógicas empresariales (Gallart, 1988) .

Consecuencias organizativas de la opción tradicional o clásica de la definición de aprendizaje es, por ejemplo, la propuesta organizativa que predetermina la cantidad de alumnos por docente, suponiendo que un determinante absoluto de la calidad del proceso de enseñanza es el pequeño número de alumnos por grupo escolar. Implica también la disposición de los alumnos en pupitres individuales, en los cuales deben realizar su tarea de manera solitaria y aislada. No se puede

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



conversar, no se puede trabajar con el compañero, es decir el alumno trabaja para sí mismo sin jugar un rol grupal.

Consecuencias organizativas de la opción tradicional o clásica de definición de contenido ha llevado a enfatizar el papel de la memoria en detrimento del razonamiento, a suponer que sólo se aprende dentro de la escuela, y a entender por “conocimiento válido” sólo lo que se define como *contenidos escolares*.

El nuevo paradigma educativo

La transformación educativa requiere un nuevo contrato social acerca de la educación. Para esto, es necesario redefinir los ejes anteriores para pasar de las reformas educativas a procesos de transformación. ¿Qué es entonces la transformación educativa? Para decirlo de manera simple, el nuevo paradigma educativo significa EDUCACIÓN PARA TODOS, CON CALIDAD, CON EQUIDAD Y MÁS COSTO EFICIENTE.

Universalidad de la educación

EDUCACION PARA TODOS fue la idea fuerza del paradigma anterior (todavía vigente) y se desarrolló con singular importancia en la historia latinoamericana. Gracias a esta idea, y a las leyes que la instrumentaron, hemos avanzado mucho en este aspecto del paradigma. Nos queda, por supuesto la deuda de la repetición y la deserción que son producto del viejo paradigma. Ese, que fue bueno para algunos chicos (los de clase media, urbana, con una base cultural determinada) no lo fue para muchos otros (los que no tenían estas condiciones). En aras de creer que lo más democrático era igual educación para todos, dimos a todos lo mismo, sin atender a las necesidades de cada uno. Nos queda también la deuda de la calidad.

Pero, ¿qué significa en el *nuevo* paradigma EDUCACION PARA TODOS? Este es uno de los pocos aspectos del viejo paradigma que se ha redefinido mundialmente.

Hoy, ‘educación para todos’ quiere decir, básicamente, MAS educación para todos o, quizás, *la cantidad de educación que la sociedad necesita que todos tengan*. Y esta cantidad es hoy indudablemente bastante mayor que hace un siglo o un siglo y medio.

Ya desde hace tiempo la gran mayoría de los países del mundo ha ampliado a diez o doce años la cuota obligatoria de educación para toda su población, por supuesto reconociendo que a lo largo de estos diez años los alumnos pasan por distintas edades evolutivas que deben ser reconocidas por el sistema educativo.

Calidad de la educación

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



Más educación para todos, CON CALIDAD, dice el nuevo paradigma de la educación para el Siglo XXI. Desde la puesta en marcha de nuestros sistemas educativos, con el paradigma del Siglo XIX, nuestra educación sin dudas ha perdido calidad. Pocas personas hoy dudarían en decir que esto es cierto; pero también muy pocas podrían hoy decir con claridad en qué asientan sus afirmaciones porque lo primero que surge es la pregunta ¿qué es calidad de la educación?, bastante difícil de contestar unívocamente porque la gran (¿) ventaja(?) de este término es que es sumamente subjetivo y cambia con las épocas históricas y los contextos sociales.

Hoy calidad en educación se puede definir por lo que se llaman los 7 lenguajes de la modernidad. Calidad de la educación es que TODOS los chicos, al llegar a la terminación de su educación obligatoria hayan logrado:

1. *Altas competencias en lectura y escritura.* Saber comunicar usando palabras, números, imágenes...navegar diestramente por las superautopistas de información a través de redes electrónicas, porque saber leer y escribir ya no es un simple problema de alfabetización; es un auténtico problema de supervivencia. El reto es que todos los chicos aprendan a leer y escribir bien en 1º, 2º y 3º grado.

1. *Altas competencias en cálculo matemático y resolución de problemas.* Aprender a resolver problemas. Para hacerlo se necesitan estrategias y métodos adecuados, que se basan en lógicas distintas según la naturaleza del problema. Cada área de problemas debe ser resuelto con un método específico. Y éstos se aprenden y deben ser enseñados en cada uno de los campos del saber: matemática, geografía, lengua, relaciones humanas. Esto también es un compromiso de la escuela elemental.

1. *Altas competencias en expresión escrita.* Saber describir. Analizar, comparar, es decir saber exponer con precisión el pensamiento por escrito. No es posible participar activamente en la vida de la sociedad-mundo si no se es capaz de manejar signos, símbolos, datos, códigos, manuales, directorios, bibliotecas, archivos. Para ser productivos en el trabajo hay que saber operar equipos computarizados y para hacerlo se necesita precisión en el lenguaje escrito.

2. *Capacidad para analizar el entorno social y comportarse éticamente.* Ser democrático. Saber intervenir y participar en el ejercicio de la ciudadanía. Ser ciudadano significa ser una persona crítica, capaz de convertir los problemas en oportunidades; ser capaz de organizarse para defender intereses y solucionar problemas sin violencia a través de la deliberación y la concertación, respetando las reglas y las leyes establecidas.

3. *Capacidad para la recepción crítica de los medios de comunicación social.* Los medios de comunicación no son un simple pasatiempo. Producen y reproducen nuevos saberes, éticas y estilos de vida. Ignorarlos es vivir de espaldas al espíritu del tiempo. Todos tienen que ser receptores *activos* de los medios de

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



comunicación (cine, televisión, radio, revistas..) para poder analizarlos y para expresarse en sus lenguajes.

4. *Capacidad para planear, trabajar y decidir en grupo.* Saber asociarse, saber trabajar y producir en equipo, saber concertar, son saberes estratégicos para la productividad y fundamentales para la democracia. La capacidad de planear, trabajar y decidir en grupo se forma cotidianamente a través de un modelo de autoestudio y autoaprendizaje cooperativo, con el apoyo de guías técnicamente elaboradas, que le permiten al niño y al joven ir produciendo conocimiento.

5. *Capacidad para ubicar, acceder y usar mejor la información acumulada.* En el futuro próximo será imposible ingresar al mercado de trabajo sin saber ubicar datos, personas, experiencias... y menos aun sin saber cómo usar esa información para resolver problemas. Hace falta saber consultar en las bibliotecas, hemerotecas y videotecas, centros de información y documentación, museos, revistas científicas, bases de datos, redes electrónicas. Se requiere también saber describir experiencias, sistematizar conocimientos, publicar y difundir trabajos. Todos tienen que aprender a manejar información.

De los saberes a las competencias

Los siete 'lenguajes de la modernidad' definen los nuevos 'contenidos' de la educación. Lo que hay que aprender; lo que hay que enseñar. El problema es que ya no alcanza solo con modificar los programas de estudio. Para competir en la sociedad del conocimiento no basta con saber las reglas de ortografía, el teorema de Pitágoras o las fechas fundamentales de la historia. Ni siquiera basta con escribir bien, manejar las operaciones matemáticas y conocer los procesos históricos.

La sociedad del Siglo XXI requiere de algo más complejo que los meros 'saberes' o conocimientos. Requiere **COMPETENCIAS**. El viejo paradigma centraba sus esfuerzos en que los chicos 'supieran'. Una buena escuela era aquella capaz de garantizar conocimientos a todos sus alumnos. Hoy pedimos a la escuela no solo saberes, sino 'competencias'.

¿Qué son las competencias? Una competencia es un 'saber hacer', con 'saber' y con 'conciencia'. El término 'competencia' hace referencia a un conjunto de propiedades de cada uno de nosotros que se están modificando permanentemente y que tienen que someterse a la prueba de la resolución de problemas concretos, ya sea en la vida diaria o en situaciones de trabajo que encierran cierta incertidumbre y cierta complejidad técnica. La gran diferencia es que la competencia no proviene solamente de la aprobación de un curriculum (plan de estudios), sino de la aplicación de conocimientos en circunstancias prácticas. Los conocimientos necesarios para poder resolver problemas no se pueden transmitir mecánicamente; son una mezcla de conocimientos tecnológicos

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



previos y de la experiencia que se consigue con la práctica, muchas veces conseguida en los lugares de trabajo.

Las competencias están en el medio entre los 'saberes' y las 'habilidades'. Entonces, las *competencias*, como conjunto de propiedades inestables de las personas, que deben someterse a prueba permanentemente, se oponen a las *calificaciones* que se medían por un diploma y por la antigüedad en la tarea. Lo importante hoy es SER COMPETENTE, que quiere decir saber hacer cosas, resolver situaciones. Pero como las situaciones son cada vez más complejas, ser competente requiere por un lado de muchos saberes, teóricos y prácticos, y por otro de mucha imaginación y creatividad.

Por esto no alcanza con reformas que cambien los programas de estudio que, como todos sabemos, es absolutamente imperativo, y se está haciendo; también hay que cambiar los enfoques de las disciplinas que se enseñan, incluir nuevos campos disciplinarios (como tecnología, inglés o computación), y cambiar las metodologías de enseñanza. Pasar de los saberes a las competencias como meta de la enseñanza es realmente importante no solamente porque en una democracia todos tienen derecho al conocimiento válido, sino también porque la buena formación de todos los ciudadanos es hoy el mejor pasaporte hacia una sociedad productiva e integrada socialmente.

Equidad en educación

Más educación para todos, CON EQUIDAD, dice el nuevo paradigma de la educación para el Siglo XXI. Desde la puesta en marcha de nuestros sistemas educativos, nuestra educación sin dudas ha generado equidad, pero también, simultáneamente, ha sido la causa de desigualdades. Para decirlo simplemente, dar 'igual educación a todos', como era el ideal igualitario del siglo pasado, significó mantener (y a veces agrandar) las diferencias con que los chicos entraban a la escuela.

Una propuesta de enseñanza pensada para la clase media (lo que supone que los chicos tienen libros, diarios, revistas, en la casa; que la mamá puede ayudar con los deberes; que en la casa hay un lugar cómodo para estudiar; que los chicos no tienen obligaciones fuera de las del colegio que les tomen su tiempo libre) no funcionó cuando le tocó el turno de incorporarse masivamente a la escuela a los sectores populares.

Por esto hay más repetidores y más desertores entre los chicos pobres que entre los de clase media. No porque 'no les dé la cabeza' - como se dice muchas veces - sino porque la manera en que se les enseña supone condiciones de vida y capital cultural típico de clase media y no de otros sectores. Es claro que si para aprobar un grado hay que ir a la escuela todos los días desde marzo a noviembre, pero porque deben trabajar en tareas del campo, hay chicos que no pueden

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



cumplir este requisito, la 'culpa' del fracaso escolar o del mal rendimiento no es del chico o de su familia sino de cómo se organizan las cosas para hacer posible el aprendizaje.

A partir de la década del 30, nos dimos cuenta de que había muchos chicos que repetían los primeros grados y que, finalmente, terminaban yéndose. Por esto, se empezaron a pensar formas de encararlo, pero las respuestas clásicas frente a estos problemas fueron siempre pensadas desde el viejo paradigma. Es decir, siempre se pensó en el fracaso como en un problema de 'carencias', y por lo tanto, se buscó cómo llenarlas.

Frente a las carencias socioeconómicas, se inventó el comedor escolar, el reparto de útiles, la asistencia médica. Frente a los 'problemas de aprendizaje' se inventaron los gabinetes psicopedagógicos escolares, las maestras niveladoras, los grados recuperadores. Siempre más de algo, para cubrir las carencias, lo que por supuesto, aumentaba los costos (que no teníamos en cuenta).

¿Cuál es la respuesta desde el nuevo paradigma? El secreto es reconocer que existen *públicos diferentes*. Esto, que es hoy universalmente reconocido por cualquier conocedor de marketing que desee incrementar la eficacia de su negocio, es todavía difícil de aceptar en el campo de las políticas públicas y mucho más si se trata de políticas sociales. Públicos diferentes quiere decir precisamente eso: los chicos de los sectores populares no son mejores ni peores que los de clase media. *Son diferentes*. Fracasan frente al paradigma de enseñanza clásica porque no se les ofrece un 'producto' diferente, una forma de aprender diferente, a la medida de sus necesidades.

Esto es lo que propone el nuevo paradigma: diversas respuestas EQUIVALENTES (esto es MUY importante), que tengan en cuenta las características propias de cada sector. Diversas respuestas que supongan también entre las muchas cosas diferentes, las que son una carencia. Pero no en función de una oferta homogénea, para la cual todos los 'carenciados' son iguales, sino atendiendo a las necesidades específicas de manera específica.

En todo esto es imprescindible no perder de vista una cosa: no sirven respuestas de primera y respuestas de segunda, deben ser EQUIVALENTES. Porque armar dos (o varios) circuitos de calidad diferente implica preparar ciudadanos de calidades diferentes. Esto no es bueno ni desde el punto de vista democrático, ni desde el punto de vista económico. Una sociedad competitiva es aquella en la cual TODOS sus ciudadanos son empleables, y en este tipo de sociedad esto solo se logra con todos sus recursos humanos capacitados (o sea educados) en las 'competencias' de la modernidad.

4. Una nueva competencia: el saber tecnológico

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



Hacia el humanismo tecnológico

El saber tecnológico es el centro de la nueva cultura de la sociedad del conocimiento. No se trata de tecnologías duras solamente, que pareciera que se oponen a la mirada clásica del humanismo. Se trata de una manera de pensar. Por esto, no se trata de despreciar o dejar de lado la cultura humanista, cuna de nuestra civilización, se trata de redefinirla teniendo en cuenta las necesidades de la nueva sociedad.

El pensamiento tecnológico supone modos específicos de operar de la mente. Tishman presenta un resumen interesante de sus características (Tishman, 1994). Para este autor existen siete disposiciones del pensamiento tecnológico, cada una con sus propósitos y movimientos clave.

1. La disposición a ser amplio y aventurero

Propósito: ir más allá de lo obvio y hacia una concepción más rica de un tópico o hacia una serie más amplia de opiniones.

Movimientos clave: sea audaz!; vaya más allá de lo obvio; busque otros puntos de vista; tenga en cuenta lo opuesto, lo contrario; cuestione los supuestos; explore territorios nuevos, vaya más allá de los límites.

2. La disposición a tener capacidad de asombro, a la búsqueda de problemas y a la investigación.

Propósito: encontrar y definir enigmas, misterios e inseguridades; estimular la capacidad de inquisición.

Movimientos clave: sea curioso!; identifique problemas, preguntas y enigmas; busque lo que está escondido, lo que falta; pregúntese sobre los temas profundos, haga preguntas difíciles; identifique senderos intrigantes de investigación.

3. La disposición a construir explicaciones y comprensiones.

Propósito: construir comprensiones profundas de tópicos, ideas, objetos y eventos a través del uso activo del conocimiento.

Movimientos clave (3 áreas):

Área 1 - Describir y clasificar: descríballo claramente!; mire los detalles; identifique los diferentes aspectos o dimensiones; clarifique lo que es raro o poco claro.

Área 2 – Explicar y demostrar: explíquelo claramente!; identifique los aspectos centrales; compárelo con otras cosas; identifique las causas; de un ejemplo.

TELÉFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



Área 3 – Conectar e integrar: haga conexiones!; encuentre conexiones con otras cosas que ya sabe; transfiera lo que ha aprendido a otros contextos; encuentre aplicaciones nuevas e inusuales a su conocimiento; pregunte qué puede hacer para llevar más allá su conocimiento.

4. La disposición a hacer planes y a ser estratégico.

Propósito: establecer estándares y metas y perseguirlas estratégicamente.

Movimientos clave: sea organizado!; identifique metas; establezca estándares; pronostique, prevea, anticipe obstáculos; use estrategias de pensamiento.

5. La disposición a ser intelectualmente cuidadoso.

Propósito: hacer que el pensamiento se organice y enfoque en lo que es importante.

Movimientos clave: sea preciso!; preste atención a los detalles importantes; haga listas, haga diagramas, use organizadores gráficos; sea meticuloso; prevea errores costosos.

6. La disposición a buscar y evaluar razones.

Propósito: explorar y evaluar las redes de razones que subyacen las creencias, las teorías y las acciones.

Movimientos clave: pregunte por qué!; busque justificaciones, razones a favor y en contra; demande y provea pruebas; identifique las razones que cuentan más y las que cuentan menos; busque las consecuencias y las implicancias.

7. La disposición a ser metacognitivo.

Propósito: ser consciente del propio pensamiento, desarrollar y aplicar estándares a su pensamiento, ser responsable de la gestión y de la evaluación del propio pensamiento.

Movimientos clave: 2 áreas.

Área 1 – Describir el propio pensamiento: sea consciente de sí mismo!; describa su pensamiento en dibujos y en palabras; note las regularidades y tendencias en su pensamiento y en su proceso de aprendizaje.

Área 2 – Evaluar el pensamiento: sea autoevaluativo!; critique su propio pensamiento, identifique fortalezas y áreas de mejoramiento; aplique estándares a su pensamiento; desarrolle criterios para pensar correctamente.

TELÉFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



El saber tecnológico dentro del sistema educativo no se agota con la necesaria introducción de las nuevas tecnologías de la información (NTI). No se trata de la vieja escuela con computadoras, ni del modelo clásico con un área que se llame educación tecnológica. Este estilo de pensamiento supone modos específicos de operar de la mente, y también modos de aprender. Es la base que redefine la manera de entender el aprendizaje en el paradigma clásico y también la base que hace posible el desarrollo de competencias. Requiere, también, el desarrollo de adecuadas propuestas de enseñanza y de organización de la tarea de aprendizaje dentro y fuera de la escuela.

5. Los sistemas educativos no generan empleo, hacen empleable a la gente.

Los nuevos empleos y la educación

El Siglo XX es el siglo de la ciencia y de la tecnología. Más ciencia y tecnología en nuestra vida cotidiana (en los aparatos domésticos, en los medicamentos, en las comunicaciones, en los entretenimientos) no ha significado, sin embargo, más ciencia y tecnología en la institución que prepara a las generaciones jóvenes para insertarse en la sociedad, o sea en la escuela.

Esto no fue grave mientras nuestro aparato productivo tampoco basaba su productividad en la inclusión de ciencia y tecnología. Pero lo está generando ahora. ¿Por qué? Porque avanzar en el crecimiento y resituarse frente al mercado mundial significa, entre otras cosas, formar parte de un mercado laboral internacional. En este mercado mundial de trabajo, la competitividad de los habitantes de un país depende no solo de la prosperidad de las compañías, sino de las tareas o funciones que lleven a cabo - o sea del valor que se pueda agregar - dentro de la economía mundial.

Las naciones afrontan una competencia mundial cada vez más directa e inmediata y su competitividad se reconsidera hoy desde el punto de vista de la competitividad de la fuerza de trabajo. Según Richard Reich (Reich,1993) se perfilan para el Siglo XXI tres amplias categorías de trabajo, que corresponden a las tres diferentes posiciones en que estarán las personas. Las llama *servicios rutinarios de producción, servicios personales y servicios simbólico-analíticos*.

Los *servicios rutinarios de producción* son una etapa en una secuencia. Aunque eran la base de la línea de producción clásica, no han dejado de existir. Un buen ejemplo son los 'data entry' (ingresadores de datos) en la industria de la informática. Los *servicios personales* son los que se proporcionan de persona a persona, como los vendedores, o los peluqueros. Como los anteriores, deben ser competentes en su tarea pero, además, tienen que ser afables, corteses y serviciales. Los *servicios simbólico-analíticos*, incluyen las actividades expertas y suponen la capacidad de identificar y resolver problemas. Son los que realmente

TELÉFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



agregan valor y suponen alta calidad, originalidad, destreza y oportunidad. El trabajo en equipo es, por lo general, un aspecto crítico.

Los analistas simbólicos hacen de intermediarios, identifican y resuelven problemas valiéndose de símbolos. Para ello utilizan instrumentos de análisis variados como algoritmos matemáticos, argumentos legales, tácticas financieras, principios científicos, observaciones psicológicas acerca de cómo persuadir o entretener, métodos inductivos o deductivos, o cualquier otro tipo de técnica para resolver problemas.

Lo más importante es que cuanto mayor sea la proporción de analistas simbólicos que exista en la fuerza de trabajo, más valor agregado existe. Esto depende de la cantidad y calidad de los puestos de trabajo que se generen, pero mucho más de cuáles son las competencias generales que tiene la población. En otras palabras, por más que crezca la oferta de trabajo que requiera competencias de analista simbólico, si no existen en la población, no será posible llenarlos.

Para el crecimiento de la competitividad hay una condición básica: se debe garantizar que exista, además del capital financiero y de la tecnología, el capital humano adecuado para avanzar en el proceso de crecimiento. Esta es una de las funciones centrales del nuevo sistema educativo. Por esto todos los países están haciendo fuertes esfuerzos para transformarlos: las clásicas escuelas que conocimos no alcanzan para formar masivamente las competencias adecuadas para enfrentar los requerimientos del Siglo XXI.

Finalmente, hay que tener en cuenta que las transformaciones socioeconómicas ocurridas en las últimas décadas obligan a redefinir la relación entre educación y trabajo. “Las ‘nuevas’ empresas requieren ‘nuevos’ trabajadores...Hay fáciles acuerdos acerca de qué caracteriza a esos nuevos trabajadores: una sólida formación básica el dominio de algunas aptitudes. Ya no su conocimiento o su información, ya que ésta se devalúa rápidamente y ya no tiene sentido económico transmitirla” (Ferraro, 1995). Así como la educación no tiene como misión generar empleo sino hacer empleable a la gente, tampoco la educación tiene ya como misión formar para un puesto de trabajo específico. La vieja definición de las escuelas vocacionales o técnicas tiene que ser reemplazada por otra más amplia en la que el compromiso sea igual al del resto del sistema educativo: en paralelo con las competencias generales que todos tienen que tener, dar las competencias correspondientes a un campo amplio del mundo del trabajo.

6. Mejor educación con menores costos.

Un sistema más costo-eficiente

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



Educación para todos, pero MAS COSTO-EFICIENTE. El nuevo conocimiento y la nueva forma de aprender permiten modificar los parámetros organizativos sin perder calidad. Necesitamos abaratar costos, sin bajar calidad.

Una educación de calidad para todos es la condición de sustentabilidad de una sociedad competitiva para el Siglo XXI. Planteado así el problema, la situación es descorazonante porque cuando se quiere expandir y generalizar la educación y se miran los marcos presupuestarios de los países de la región latinoamericana encontramos que hay poca flexibilidad para llevar adelante estos propósitos.

Dar educación, *del modo en que hoy se hace*, es sumamente costoso. Nuestros sistemas escolares arrastran también en sus patrones de organización la consecuencia de haber nacido en un momento histórico dado, en sociedades con características concretas. Como surgieron con el desarrollo de la sociedad industrial, en la Europa anglosajona, las características de su organización fueron construidas a partir de las realidades de ese entorno.

1. Eran sociedades en un proceso de acelerada concentración de población. Se verificaba en esos momentos un proceso de urbanización, paralelo al de industrialización, que significaba una particular concentración de la población. Por eso la organización clásica de los sistemas educativos supone poblaciones concentradas, con alta densidad demográfica. De hecho, en América Latina, ha funcionado más o menos bien (hasta donde pudo) en las zonas urbanizadas, con alta densidad de población, pero no ha sido lo mismo en las zonas de alta dispersión de población.

2. Eran territorios no demasiado extendidos, lo cual supone posibilidades de traslado determinadas, complejidades determinadas para la comunicación, etc. Esta condición tampoco se cumple en todos los casos en América Latina donde los territorios son muy extensos y las comunicaciones bastante complejas y difíciles.

3. Eran (y siguen siendo) economías dinámicas cuyo crecimiento permitió sostener e incrementar las inversiones educativas en infraestructura, personal, equipamiento y gastos operativos a medida que los requerimientos de la población lo fueron reclamando. Tercera condición diferente de la realidad latinoamericana donde la economía se caracterizó por profundos desequilibrios estructurales.

4. Esto ha dado como consecuencia un modelo de organización de las escuelas y del sistema educativo muy difícil de sostener en sociedades como las características en América Latina, en la que **los techos presupuestarios de sus economías hacen imposible financiar educación de alta calidad para toda la población sobre la base del modelo occidental clásico de organización de la educación.**

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



Si esto es así, nuestra región tiene una real desventaja comparativa frente a la 'sociedad del conocimiento' que hasta ahora no ha sido demasiado evidente porque ya hemos dicho que en educación son poco frecuentes las miradas realmente prospectivas. **Un cambio del paradigma tradicional debe tener como condición la reingeniería de la escuela y del sistema educativo para lograr mejor educación para más gente con menores costos.**

Esto quiere decir que hoy, generar un cambio de paradigma educativo, para América Latina no es solo una cuestión de interés teórico o académico, sino que es una cuestión en la que está implicada nuestra misma supervivencia.

Redefiniendo la organización

Otro modo de organizar la educación debería partir de plantear una nueva organización del nudo del tema, o sea una nueva organización del triángulo *alumno-docente-conocimiento* del que se desprenda la necesidad correspondiente de reordenar los aspectos organizativos del resto de las instancias que arman el sistema educativo.

Por ejemplo, redefinir el conocimiento insertando un enfoque de R&D supone la necesidad de pensar en otra manera de utilizar los espacios físicos de adentro y de afuera de las escuelas. Pero también supone la necesidad de que el alumno no trabaje más preponderantemente de manera individual sino que el trabajo interactivo sea una de las condiciones más frecuentes de organización de las actividades de enseñanza.

Redefinir el modelo de aprendizaje supone también una serie de consecuencias en términos organizativos. Por ejemplo, la necesidad de 'aprendizaje interactivo' que surge de la redefinición del concepto de aprendizaje implica el incremento de la actividad del alumno por un lado y la necesidad del trabajo en grupo, lo que tiene consecuencias para la organización y para los costos. Por un lado, un alumno protagonista de su aprendizaje absorbe muchas de las tareas que hoy hace el docente (nutrirse de información, tener un papel activo en la organización de sus tareas, poder autoevaluarse y autocorregirse, etc.).

Por otro lado, el trabajo de los alumnos en grupo abre posibilidades múltiples de utilización de los espacios y los tiempos escolares y permite al docente realizar en los mismos tiempos y espacios muchas otras actividades. Por ejemplo, se puede trabajar con alumnos/grupos diferentes las mismas consignas, en grupos de diferente dificultad, lo que libera al docente para ocuparse de los alumnos con mayores dificultades; o puede trabajar con diferentes consignas que supongan repaso de diferentes asignaturas en el mismo momento según las necesidades de los alumnos. Ambas posibilidades son estrategias eficaces y probadas contra el fracaso escolar. Esto evidencia que cambiando el enfoque de la tecnología central de la enseñanza, sin incrementar las inversiones, puede conseguirse una mayor

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



efectividad de la tarea docente, lo que, al reducir el fracaso, reducirá los costos considerablemente.

Llevando estos razonamientos un poco más lejos, sería posible un ejercicio teórico en el que se empezara a replantear desde las bases la actual lógica de organización de la educación. Un nuevo pensamiento en este sentido requiere poder asumir que los tabúes de hoy pueden ser violados, y las recetas del ajuste modificadas. Por ejemplo, se impone rever el monto del salario docente; pero también, entre otras cosas, reconsiderar el tamaño del grupo escolar tipo. (Aguerrondo, 1997)

7. Estado o mercado para el servicio educativo

Dos visiones subyacen hoy a los cambios educativos, enmarcadas en dos discursos que se escuchan con frecuencia. Uno es el que proviene de una visión “librecambista”, otro es el que tiene, todavía, resabios sesentistas. La primera responde a una concepción bien restringida del liberalismo, que afirma que el Estado destina suficientes recursos a la educación, pero que los administra mal. Promueve, por consiguiente, la privatización total de los servicios detrás de diferentes fórmulas, entre las que sugiere el financiamiento de la demanda.

Estas ideas conciben un Estado prescindente, desvinculado de sus funciones básicas: garantizar la igualdad de posibilidades para todos a través de la educación. Falsean la realidad al suponer que existe un “mercado” (ni siquiera digamos ‘perfecto’), que hay ofertas equivalentes que compiten en él, y que la información circula de manera transparente de modo de que realmente todas las personas por igual pueden moverse en ese ‘mercado’ y acceder a la oferta que deseen, después de una prolija elección.

En educación, así como en otros servicios sociales, la realidad no funciona así, sobre todo para las familias de escasos recursos o para amplios sectores medios que, al momento de elegir la escuela para sus hijos, no tienen parámetros ni información para evaluar las escuelas, ni pueden mudarse de barrio o de localidad para acceder a una mejor oferta. No hay duda de que esos miles de familias dependen de la calidad del servicio educativo que les debe garantizar el Estado, a través de escuelas públicas o privadas.

Como dice Ratinoff: “La transferencia de ‘metáforas’ explicativas desde otros campos del conocimiento tiene la ventaja de poner al descubierto la importancia de algunas variables estratégicas, pero tiene también la desventaja de introducir simplificaciones que distorsionan las prioridades y las soluciones. La metáfora del mercado ilumina el papel insustituible que tienen las motivaciones y el uso de los recursos; sin embargo, esperar que la competencia de los productores de bienes educativos reduzca los costos, incentive la innovación y abra el acceso de quienes están marginados, parece ser más bien una hipérbole retórica que contradice los

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



propios aportes hechos por este enfoque analítico. En efecto, ni los bienes educativos son comparables, ni la información contribuye a hacer transparente el vínculo entre las calidades y los precios, ni quienes en teoría tienen el mayor potencial de beneficiarse de la adquisición de una cultura escolar habilitante poseen las motivaciones y los medios para participar en el 'mercado' de las calificaciones. Todo indica que la economía política de la educación es considerablemente más compleja".(Ratinoff, 1996). Esta posición no es nueva. Ya Benedetto Croce, filósofo liberal, llamaba 'liberismo' a la posición economicista que no asumía todas las consecuencias del pensamiento liberal, esto es la democratización creciente de todos los bienes y servicios que produce una sociedad y la compensación, por parte del Estado, de las desigualdades más flagrantes sin lo cual no hay mercado real que se sustente. Por otro lado está la visión de quienes, en nombre de un supuesto progresismo, banalizan las acciones que se puedan hacer en cualquier ámbito de la educación, porque todas ellas son avances de las ideologías 'neoconservadoras' sustentadas por el gran capital internacional. No se reconoce como tal el valor de actualizar los contenidos de la enseñanza, de capacitar a los docentes, de invertir en infraestructura, de mejorar las condiciones de la administración, de construir sistemas de información o de evaluación de resultados.

Todo lo que se haga se desvaloriza en aras de un progresismo abstracto que niega entonces su razón de ser y resulta, finalmente, perfectamente funcional a los planes privatistas de la otra visión. Ambas visiones encierran una idea particular y reduccionista del Estado. Para los privatistas, el 'Estado mínimo'; para los supuestos progresistas, el "Estado con recursos infinitos" donde hablar de eficiencia y evaluación en educación es mercantilizar la escuela.

Lo que importa es que estos dos discursos, que existen adentro y afuera de los países, perturban las acciones que se desarrollan desde el Estado, cuyo objetivo es mejorar cada vez más la utilización de los recursos promoviendo reformas y transformaciones educativas tanto en los aspectos sustantivos de contenidos y organización de la escuela, pero también en lo administrativo y laboral, temas aún pendientes en la mayoría de los países.

Hoy hay un discurso dominante en este ámbito lleno de confusiones. El supuesto fracaso del sistema de bienestar y de las políticas sociales en relación con la pobreza ha conducido a la aparición de un movimiento a favor de la 'reprivatización del Estado'. Peter Drucker resume claramente las razones de esta reprivatización ya que "el gobierno, especialmente el central o federal, es demasiado grande, burocrático, rígido, demasiado alejado de los ciudadanos, muy poco sensible a las demandas de los consumidores y a los derechos del bienestar, excesivamente costoso, monolítico e inadaptable" (Drucker, 1969). Por esto, todas las funciones gubernamentales que no afecten al ámbito de la defensa deben ser reprivatizadas o devueltas al mercado. Así, deberían ser delegadas a, o contratadas por, organizaciones autónomas privadas o cuasi públicas. Drucker

TELÉFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



llega a la conclusión de que el Estado es incapaz en sí mismo de suministrar de un modo efectivo bienes y servicios y, por lo tanto, debería liberársele de esta carga a fin de concentrar su actividad en una función de dirección. Se pretende introducir en el servicio educativo una lógica de mercado, creando el 'mercado' a través de *vouchers* dirigidos a los padres.

Nuevamente reconocemos en este tipo de propuestas la mirada retrospectiva. Incapaces de pensar para adelante, se otorga valor sustantivo a uno de los factores de apoyo de la educación como es el modo en que ésta se financia. Una propuesta educativa superada (como lo es la de las escuelas que todavía funcionan dentro del viejo paradigma) será ineficaz independientemente de cuál sea la manera de financiarla. A pesar de ello, no negamos que puede ser válida la necesidad de repensar los modelos de financiamiento de la educación pública, pero nunca dando a este factor secundario la potencialidad de ser el gran transformador de la educación.

8. Un Estado profesional y responsable

Los gobiernos, al igual que los demás sistemas sociales, se encuentran relacionados con las transformaciones del entorno. En paralelo con la necesidad de una transformación de la educación, hoy estamos presenciando un cambio estructural en las instituciones políticas y en las administraciones públicas. Estos cambios se dan en múltiples dimensiones a la vez, entre ellas el diseño institucional, los sistemas organizacionales y las tecnologías de gestión (Schweinheim, 1998).

La complejidad de los procesos de dirección y gestión involucrados en una transformación como se propone, son imposibles de llevar adelante sin dicha modernización. Frente a las propuestas de minimización o desaparición del Estado es urgente reorganizarlo. Esto implica en primer término profesionalizarlo es decir, incluir en él las competencias necesarias para llevar adelante su cometido.

Un Estado pequeño pero fuerte, que pueda regular y controlar para hacer frente a los necesarios procesos de descentralización que colaboren con la construcción de una democracia más participativa. Un Estado eficaz, profesionalizado, que pueda dar cuenta de sus acciones y se pueda hacer responsable de los resultados del accionar del sistema educativo.

Las competencias implicadas en este proceso son de orden político y de orden técnico. En el orden técnico, se requiere el desarrollo de sistemas modernos de planeamiento y toma de decisiones; sistemas de evaluación y monitoreo de la calidad; sistemas de información educativa; sistemas de control, que se están desarrollando paulatinamente en el ámbito de la región.

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



Más difícil se presenta la construcción de otros sistemas, absolutamente necesarios para la transformación educativa porque son las herramientas imprescindibles para avanzar en los cambios. Me refiero al desarrollo de fuertes sistemas de apoyo gerencial para la toma de decisiones, como son los sistemas de administración financiera, los de administración de recursos humanos y los sistemas de información operativa. Manejar estas dimensiones de la gestión es la gran diferencia entre gerenciar una reforma educativa y conducir una transformación ya que ésta supone medidas de alto riesgo político, pero también de alta complejidad técnica.

9. De las declaraciones a los hechos: las dificultades de las reformas de segunda generación

Las reformas de segunda generación

El discurso del cambio educativo, en cualquiera de sus vertientes, tiene larga historia. Desde los Planes de Desarrollo de la educación de los años '60 hasta la actualidad se han sucedido incontables versiones, todas coincidentes en la necesidad del cambio. Frente a esta realidad, vale preguntarse por qué estos cambios no se producen.

Durante el 15 y el 16 de diciembre de 1997, el Banco Mundial organizó en Washington un Seminario llamado: 'Argentine week. Second generation reforms' que reunió a unas treinta personas entre funcionarios del Banco y del gobierno argentino. El documento de base, llamado "¿Qué son las reformas de segunda generación?" fue presentado por Moisés Naim, ex Secretario de Hacienda de su país, Venezuela, y hoy parte del Carnegie Endowment, un equipo de pensadores (think tank) financiado por la Fundación Carnegie. ¿Cuáles son sus tesis principales?

1. El cambio institucional (de las instituciones) es el eslabón perdido de las reformas económicas.

Durante las décadas del 80/90 lo macroeconómico tapó dos temas centrales que hay que volver a retomar: el problema del subdesarrollo y la importancia del sector público.

Las decisiones iniciales para salir del 'subdesarrollo' fueron sólo de reformas macroeconómicas, y se centraron sobre todo en modificar las reglas de juego que determinaban el comportamiento macroeconómico.

Aunque hay excepciones, como la Argentina, se produjeron sólo con la intervención del Poder Ejecutivo de los países, en relativo aislamiento frente al resto del sistema político y fueron administrativamente sencillas de poner en práctica.

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



Las nuevas medidas de política económica entrañaban el *desmantelamiento* de muchos organismos públicos existentes, sin que tuvieran que ser *reemplazados* de inmediato por nuevos organismos.

2. Ahora falta lo más difícil: pasar del shock macroeconómico a la quimioterapia institucional.

Será imposible consolidar las reformas iniciadas si no se mejora sustancialmente el funcionamiento de las instituciones públicas. Entramos en una etapa más lenta, más imprevisible y en general más difícil, de creación y rehabilitación de las instituciones sociales.

El programa de reformas pendientes por los gobiernos de toda la región tiene como denominador común la necesidad de llevar a cabo una serie de sofisticadas tareas de administración pública en condiciones donde a una creciente impaciencia popular ante la lentitud o ausencia de resultados tangibles se une una devastación de los entes públicos más críticos para la generación de dichos resultados.

Los gobiernos tendrán que concentrarse en el desarrollo de la infraestructura organizativa del Estado para modernizar el financiamiento, la producción y la distribución de los servicios públicos en muchas áreas: **educación**, sanidad, transporte, justicia y seguridad ciudadana, por nombrar solo las más evidentes.

3. Las exigencias en cuanto a capacidad gubernamental, habilidad política y talento administrativo para estas reformas de segunda fase son mucho mayores que las exigidas para la primera.

Por la menor experiencia y mayor complejidad de estos cambios, hay mucho menos acuerdo entre los especialistas sobre qué es lo que se debe hacer.

En los países que han entrado en esta segunda fase, aumentaron las voces y los intereses que pugnan por moldear los nuevos cambios porque, a diferencia de lo que ocurre en la primera fase, el costo de los cambios institucionales recae de manera más concentrada en grupos específicos que, a partir de las reformas, pueden perder para siempre ventajas y privilegios.

4. Tanto los gobiernos como los organismos de financiamiento internacional deberán destinar recursos para realizar las reformas de segunda generación rescatando a las instituciones. Estos recursos deberán ser equivalentes a los que se invierten en las reformas macroeconómicas.

· Los héroes de la siguiente ola de reformas ya no serán unos pocos tecnócratas versados en las complejidades de la macroeconomía; deberán ser, más bien, un gran número de gerentes públicos de nivel medio capaces de desarrollar las

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



estructuras organizativas, los procesos administrativos y la logística indispensable para que el sector público funcione.

Esto explica por qué cuesta tanto pasar de las declaraciones a los hechos. Producir los cambios que necesitamos toca centros neurálgicos de la organización básica de la sociedad, y por lo tanto tiene fuertes costos políticos. Claro que no producirlos tiene, a largo plazo, muchos más costos tanto sociales como políticos. Tomemos sólo dos ejemplos.

1. Hay que cambiar los modelos de organización de las escuelas, tendiendo a modelos de 'círculos de calidad': gente que pueda pensar (docentes y alumnos) y aportar las soluciones para sus problemas. Esto quiere decir, modelos flexibles de escuelas que puedan funcionar con horarios distintos, en espacios distintos, con programas distintos.

Por supuesto que esto implica entonces procedimientos administrativos distintos y, lo que es todavía más complejo, una distribución del poder distinta.

Si el docente con el alumno ahora decide, ¿dónde queda la autoridad del director? ¿y la del supervisor? Si lo que importa son los resultados del aprendizaje, que se miden a través de un sistema nacional ¿se justifica que haya supervisores? Pero si los hay ¿tienen que seguir haciendo lo mismo?

Cambiar los modelos de organización de las escuelas, paso absolutamente imprescindible para lograr un nuevo paradigma, contiene decisiones de alto poder explosivo.

2. Hay que redefinir la tarea de los docentes, sus roles, etc. Esto, que puede aceptarse fácilmente en una discusión teórica, en el momento de tomar decisiones quiere decir, entre otras cosas, redefinir los puestos de trabajo. O sea, que algunos sigan, redefinidos; que otros nuevos se creen; pero también que algunos dejen de ser. Por eso, a la hora de pensar en los necesarios cambios educativos, por ejemplo en la (no) decisión de enseñar o no dactilografía o latín, ha pesado más qué va a pasar con los profesores que cuánto se daña o se beneficia a los alumnos, o a la sociedad.

10. La transformación debe ser integral y consensuada

La generación del consenso

Llevar a la práctica cambios tan profundos es un problema complejo que implica mucho más que hacer reformas de segunda generación. Se necesita prever la estrategia que se llevará a cabo. Dos rasgos centrales parecen importantes: construir la viabilidad y respetar las características de integralidad del proceso

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



a. Premisas para construir viabilidad

Como los cambios sociales no siempre encuentran su justificación en la bondad o la justicia, las reformas sociales, y mucho más si son estructurales, necesariamente producen resistencias porque desorganizan las formas instituidas. Para que sean realidad, *su viabilidad debe ser construida*. Por esto, tan importante como plantear con claridad las líneas básicas del cambio, es armar una estrategia adecuada para conducir y gestionar la transformación.

Las premisas para construir la viabilidad de los cambios suponen construir el consenso como la única base firme para el cambio, incorporando prácticas de negociación para avanzar en logros progresivos; entender el cambio como un proceso que, partiendo de lo posible en un momento dado, debe ser permanente, para ir profundizándose constantemente; incorporar suficiente capacidad técnica como para contar con las respuestas adecuadas en el momento adecuado; y ser capaz de anticiparse a las resistencias, localizando los grupos desde donde partirán.

1. *Simultaneidad entre el corto y el largo plazo.* Toda acción de gobierno se enfrenta con la tensión entre el corto y el largo plazo. Esto es particularmente problemático en el campo de la educación en el cual se requiere un tiempo considerable para poder presentar resultados. Los 'tiempos de la educación' no son los 'tiempos políticos' y esto afecta sustancialmente las posibilidades de un proceso de transformación. Adoptar la estrategia de la simultaneidad implica construir la posibilidad del largo plazo a partir de señales claras dadas en el corto plazo.

2. *Una estrategia masiva, gradual y permanente.* Muchas reformas educativas han ensayado modos diversos de implantación de los cambios. Frecuentemente se han iniciado con experiencias limitadas, "piloto", para luego ampliar progresivamente el ámbito de la aplicación. Una breve mirada a estas estrategias ha demostrado que es difícil que una experiencia piloto se generalice. Más bien parecería que llevan implícitas condiciones tan especiales desde su nacimiento que esta misma modalidad determina la imposibilidad de su generalización. Conviene optar por una estrategia masiva, gradual y permanente, generando las condiciones para que todos se involucren y para que, una vez iniciado el proceso, éste no se detenga. Esto implica reconocer capacidades diferentes en los actores comprometidos; ritmos distintos; niveles de aceptación y de resistencia disímiles. Para que la transformación pueda ser masiva, gradual y permanente, es necesario atender a diferentes necesidades institucionales y regionales. Por ello, la estrategia debe suponer un ritmo en la expansión que puede ser graduado por las autoridades locales o institucionales.

3. *Construcción de la credibilidad.* La construcción de la viabilidad de la propuesta incluye también un trabajo sistemático para construir la credibilidad en las

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



acciones de gobierno en educación, muy deteriorada como resultado de décadas de un Estado cada vez menos eficiente, con poca capacidad de decisión y escaso espacio para actuar.

b. Integralidad del proceso de cambio.

La particular constelación de factores que incluye el servicio educativo, y su entrelazamiento, son la base de la extraordinaria complejidad del problema. Frente a esta situación, es una discusión abierta las opciones alternativas de adoptar una estrategia de transformación factor por factor o encarar un cambio simultáneo. Muchos son los argumentos en pro del cambio integral. La opinión generalizada señala la necesidad de producir cambios simultáneamente en tres elementos básicos: * hay que cambiar los contenidos de la enseñanza, o sea qué tienen que saber los alumnos (o qué necesita la sociedad que ellos sepan); * hay que cambiar y mejorar la calidad de los docentes; * hay que mejorar la cantidad y la calidad de los materiales de enseñanza, el equipamiento y la infraestructura.

O sea contenidos, docentes, materiales. En ese orden y no en otro. Llamo la atención acerca de que, en todas las opiniones, 'mejorar' implica, también y de manera imprescindible, *gastar* más.

La integralidad del proceso de cambio debe tener una meta básica: cambiar la 'tecnología central' de producción de la educación. El 'cómo se hace'. Esto es lo más difícil porque es lo más intangible. Pero, con Saint Exupéry diremos que 'lo importante es invisible a los ojos', sobre todo a los ojos acostumbrados a mirar con los anteojos (mejor, con las anteojeras) de los viejos modos de hacer educación.

¿Qué nueva 'tecnología central para la producción' de educación? Una que suponga:

1. Una redefinición de lo que le pedimos a la escuela (currículum).

Mejorar los 'contenidos' supone, por supuesto, enseñar otras cosas. ¿Cuáles? Aquéllas que sean útiles hoy para entender el mundo que nos rodea. Esto va desde saber qué es el rayo láser, para qué se usa cómo se genera; o qué causó la caída del muro de Berlín y qué procesos culturales, económicos y políticos está generando tanto en Europa como en el resto del mundo, incluida América Latina; hasta saber seguir aprendiendo, poder enfrentar situaciones nuevas; o sentirse cómodo y poder trabajar en equipo. Pero además de esto, implica poder sostener de manera permanente equipos de académicos y pedagogos que actualicen los contenidos; poder traer consultores internacionales para temas específicos; hacer crecer el sistema nacional de evaluación de la calidad para poder ayudar a los gobiernos locales, a las escuelas o a los grupos de chicos que no logren el estándar nacional, generar estándares nacionales, etc. Ni qué decir que otros temas, que pueden parecer secundarios a la hora de pensar en un presupuesto

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



educativo, como alentar y sostener experiencias de mejoramiento de la enseñanza, pagar viajes de estudio, alentar la participación en certámenes internacionales, etc. Generar los mecanismos y disponer del financiamiento para mejorar los contenidos permanentemente es un imperativo de un nuevo paradigma educativo.

Un docente que no sea más el capitán del equipo, sino que sea un 'director técnico'. Es decir, no está dentro del campo de juego como un jugador más (aunque lo esté con un rol diferenciado) sino que está afuera aconsejando, entrenando, orientando. Alguien que sabe reconocer las capacidades potenciales de cada uno y le ayuda a desarrollarlas, que puede proponer y acordar actividades diferenciadas para cada jugador para balancear su formación e incrementar sus competencias.

Desde siempre, y hasta donde puede verse también en el futuro, el docente es el alma del proceso de enseñanza. De él depende en gran medida la calidad del proceso educativo ya que su tarea profesional es decisiva. Pero en este tema estamos con problemas. En la gran mayoría de los países de América Latina, el crecimiento de los sistemas escolares para la universalización tuvo una consecuencia no querida pero real: por un lado se depreciaron los salarios de los docentes, y por el otro se abrieron las compuertas de un sistema de trabajo demasiado permisivo que, de todos modos, incrementó el gasto del sector. Hoy está claro que no hay transformación educativa a largo plazo sin docentes con mejor sueldo, pero con condiciones de trabajo mucho más rigurosas que, por sobre todo, incrementen la responsabilidad por los resultados del aprendizaje.

También está el tema de la formación y capacitación de los docentes. Es cierto que los docentes de hoy no están preparados para enseñar los contenidos del Siglo XXI entre otras razones porque no fueron formados para ello. Se requiere un esfuerzo fuerte de capacitación masiva (que cuesta su buen dinero) y cambiar la carrera docente. Esto es costoso y largo. Actualizar todos los docentes en servicio no es tarea de un año o dos, y requiere de una política sostenida a lo largo de por lo menos dos lustros por conducciones educativas de diferentes signos políticos. Pero, por otro lado, esto no es más que lo que se está haciendo en muchos otros sectores de la sociedad, que también están encarando procesos de transformación estructural.

Un alumno que no sea más un escucha y un escriba sino que sea protagonista de su proceso de aprendizaje. Es quien *hace*, y a través de eso, quien aprende. Desarrolla competencias, para pensar y para hacer. Tiene un compromiso con sus propios resultados.

Una infraestructura de edificios, comodidades, materiales, mucho más diferenciada y completa. Así como no creemos que una fábrica pueda producir sin insumos, tampoco podemos pensar que un docente y los alumnos pueden trabajar sin materiales. No hay manera de dar buena educación sin pensar las escuelas y las aulas como 'centros de recursos de aprendizaje'. Esto incluye computadoras sí, pero aunque son un elemento imprescindible hoy, no son el elemento más

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



importante. Conseguir mejores espacios para enseñar y aprender y laboratorios, computadoras, bibliotecas, pero también y básicamente, procedimientos administrativos y características de organización modernos y eficientes es lo más duro de lograr, porque supone pelear no sólo con el viejo paradigma de organización de la educación sino también con el de la burocracia pública.

Para concretar estos compromisos se debe cambiar también: *la escala de los servicios*:

- *No podemos continuar con la receta ciega de que 'no se pueden cerrar escuelas'*. Lo que no se puede es dejar chicos sin educación que no es lo mismo. Pero si la población se corre, hay que cerrar en un lado y abrir en otro, cosa que nunca hacemos. Abrimos donde hay nueva población, pero no cerramos donde merma. Resultado: incremento de costos

Se debe revisar la relación docentes/directivos: en la Argentina en la escuela primaria tenemos un directivo cada 7 docentes; en media y terciaria, uno cada cinco. Esto incrementa los gastos de conducción. Aceptemos que fue una solución para dar mayores sueldos, pero que es una situación que debe superarse. Ninguna organización soporta los costos de un gerente cada cinco o siete empleados.

.El tamaño de los grupos de alumnos: aunque la gente y los docentes crean lo contrario, la verdad es que hay muchísima investigación sobre este tema que asegura que no hay relación entre calidad de aprendizaje y tamaño del grupo escolar. Todo depende de la propuesta didáctica y de la calidad de la formación del docente. LO que es cierto es que si seguimos manejando la educación con recetas (paradigmas) del siglo pasado, no podremos aumentar la cantidad de alumnos en cada clase. Si nos largamos a trabajar con metodologías más modernas, esto es perfectamente posible sin afectar la calidad del aprendizaje ni la del trabajo docente.

Finalmente debemos agregar que uno de los problemas principales que acarrea la incapacidad de mirada prospectiva es que la comunidad no visualiza cómo puede darse educación desde otros parámetros de organización. Y esto es gravísimo, porque las decisiones que hay que tomar no son solo si se enseña esto o lo otro, sino que se refieren a cuántos meses al año tiene que trabajar un docente, cómo deben ser sus licencias, cuándo debe jubilarse, con qué criterio debe ascender (¿antigüedad o capacidad?), o sea enfrentar el reto de cambiar las regulaciones laborales del docente. Todo esto está implicado en las decisiones necesarias para poner en marcha un nuevo paradigma.

Transparentar las reformas que se necesitan en la organización de la educación para discutirlos a fondo es la etapa que falta para asegurarnos que podemos marchar hacia un nuevo paradigma. Esta discusión tiene que terminar en una

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



serie de acuerdos por encima de los partidos políticos, que permita que la educación y su transformación, sea una política de Estado que trascienda las gestiones de gobierno.

Lo importante es que el tema se transforme en un 'issue' de toda la sociedad. Tiene sentido que toda la sociedad se ocupe de la educación, pero desde una mirada de largo plazo, de cambio de paradigma. Porque apostar a cambiar la educación es una apuesta fuerte y no es un problema que atañe sólo a los docentes. Es un problema de supervivencia del modelo de nueva sociedad que se está gestando.

Diferentes Conceptos De Administración

Sin embargo, de las definiciones dadas por los principales autores en Administración, podremos deducir sus elementos básicos:

V. Clushkov: "Es un dispositivo que organiza y realiza la transformación ordenada de la información, recibe la información del objeto de dirección, la procesa y la transmite bajo la forma necesaria para la gestión, realizando este proceso continuamente".

Guzmán Valdivia I: "Es la dirección eficaz de las actividades y la colaboración de otras personas para obtener determinados resultados".

E. F. L. Brech: "Es un proceso social que lleva consigo la responsabilidad de planear y regular en forma eficiente las operaciones de una empresa, para lograr un propósito dado".

J. D. Mooney: "Es el arte o técnica de dirigir e inspirar a los demás, con base en un profundo y claro conocimiento de la naturaleza humana". Y contrapone esta definición con la que da sobre la organización como: "la técnica de relacionar los deberes o funciones específicas en un todo coordinado".

Peterson and Plowman: "Una técnica por medio de la cual se determinan, clarifican y realizan los propósitos y objetivos de un grupo humano particular".

Koontz and O'Donnell: consideran la Administración como: "la dirección de un organismo social, y su efectividad en alcanzar sus objetivos, fundada en la habilidad de conducir a sus integrantes".

G. P. Terry: "Consiste en lograr un objetivo predeterminado, mediante el esfuerzo ajeno".

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



F. Tannenbaum: "El empleo de la autoridad para organizar, dirigir, y controlara a subordinados responsables (y consiguientemente, a los grupos que ellos comandan), con el fin de que todos los servicios que se prestan sean debidamente coordinados en el logro de; fin de la empresa".

Henry Fayol (considerado por muchos como el verdadero padre de la moderna Administración), dice que "administrar es prever, organizar, mandar, coordinar y controlar".

F. Morstein Marx la concibe como : "Toda acción encaminada a convertir un propósito en realidad positiva"..."es un ordenamiento sistemético de medios y el uso calculado de recursos aplicados a la realización de un propósito".

F.M. Fernández Escalante: "Es el conjunto de principios y técnicas, con autonomía propia, que permite dirigir y coordinar la actividad de grupos humanos hacia objetivos comunes".

A. Reyes Ponce: "Es un conjunto de sistemático de reglas para lograr la máxima eficiencia en las formas de estructurar y manejar un organismo social".

Definición etimológica y análisis del concepto

Es la acción y efecto de administrar u organizar todo lo relacionado con las funciones del estado y de los negocios públicos y privados.

. Concepto De Administración

Definición Etimológica de la palabra *administración*:

- ad: dirección
- minister: subordinación

La palabra "Administración", se forma del prefijo "ad", hacia, y de "ministratio". Esta última palabra viene a su vez de "minister", vocablo compuesto de "minus", comparativo de inferioridad, y del sufijo "ter", que sirve como término de comparación.

Si pues "magister" (magistrado), indica una función de preeminencia o autoridad - el que ordena o dirige a otros en una función-, "minister" expresa precisamente lo contrario: subordinación u obediencia; el que realiza una función bajo el mando de otro; el que presta un servicio a otro.

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



La etimología nos da pues de la Administración, la idea de que ésta se refiere a una función que se desarrolla bajo el mando de otro; de un servicio que se presta. Servicio y subordinación, son pues los elementos principales obtenidos.

Podemos analizar a la administración como una disciplina y como un proceso:

- Como *disciplina* es un cuerpo acumulado de conocimientos que incluye principios, conceptos, teorías, etc.
- Como *proceso* comprende funciones y actividades que los administradores deben llevar a cabo para lograr los objetivos de la organización.

La administración es conducción racional de actividades, esfuerzos y recursos de una organización, resultando algo imprescindible para su supervivencia y crecimiento. La Teoría General de la Administración (TGA) es el campo del conocimiento que se ocupa de la administración de las organizaciones.

Definición De Administración

Cada una de las anteriores definiciones, si las analizamos con detalle, nos llevará a penetrar en la verdadera naturaleza de la administración y a sus propiedades distintivas. Como tales, las definiciones son válidas para toda clase de administración (Privada, Pública, Mixta, etc.), y para toda especie de organismo (industriales, comerciales o de servicios).

La definición breve de la Administración se puede mencionar como: "la función de lograr que las cosas se realicen por medio de otros", u "obtener resultados a través de otros".

"Proceso integral para planear, organizar e integrar una actividad o relación de trabajo, la que se fundamenta en la utilización de recursos para alcanzar un fin determinado".

Características Básicas de la administración según diferentes autores.

La administración posee ciertas características inherentes que la diferencian de otras disciplinas.

- a) Universalidad. Existe en cualquier grupo social y es susceptible de aplicarse lo mismo en una empresa industrial que en el ejército, en un hospital, en un evento deportivo, etc.
- b) Valor instrumental. Dado que su finalidad es eminentemente práctica, la administración resulta ser un medio para lograr un fin y no un fin en sí misma: mediante esta se busca obtener determinados resultados.

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TONICAPÁN



- c) Unidad temporal. Aunque para fines didácticos se distingan diversas fases y etapas en el proceso administrativo, esto no significa que existan aisladamente. La administración es un proceso dinámico en el que todas sus partes existen simultáneamente.
- d) Amplitud de ejercicio. Se aplica en todos los niveles o subsistemas de una organización formal.
- e) Especificidad. Aunque la administración se auxilie de otras ciencias y técnicas, tienen características propias que le proporcionan su carácter específico. Es decir, no puede confundirse con otras disciplinas afines como en ocasiones ha sucedido con la contabilidad o la ingeniería industrial.
- f) Interdisciplinariedad. La administración es afín a todas aquellas ciencias y técnicas relacionadas con la eficiencia en el trabajo.
- g) Flexibilidad. Los principios administrativos se adaptan a las negociaciones propias de cada grupo social en donde se aplican. La rigidez en la administración es inoperante.

Su Universalidad. El fenómeno administrativo se da donde quiera que existe un organismo social, porque en él tiene siempre que existir coordinación sistemática de medios. La Administración se da por lo mismo en el Estado, en el ejército, en la empresa, en una sociedad religiosa, etc. Y los elementos esenciales en todas esas clases de Administración serán los mismos, aunque lógicamente existan variantes accidentales.

Su especificidad. Aunque la Administración va siempre acompañada de otros fenómenos de índole distinta (v.gr.: en la empresa funciones económicas, contables, productivas, mecánicas, jurídicas, etc.), el fenómeno administrativo es específico y distinto a los que acompaña. Se puede ser, v.gr.: un magnífico ingeniero de producción (como técnico en esta especialidad) y un pésimo administrador.

Su unidad temporal. Aunque se distingan etapas, fases y elementos del fenómeno administrativo, éste es único y, por lo mismo, en todo momento de la vida de una empresa se están dando, en mayor o menor grado, todos o la mayor parte de los elementos administrativos. Así, v.gr.: al hacer los planes, no por eso se deja de mandar, de controlar, de organizar, etc.

Su unidad jerárquica. Todos cuantos tienen carácter de jefes en un organismo social, participan, en distintos grados y modalidades, de la misma Administración. Así, v.gr.: en una empresa forman "un solo cuerpo administrativo, desde el Gerente General, hasta el último mayordomo.

La administración sigue un propósito. Una condición de la administración es un objetivo sea esté implícito o enunciado específicamente

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



Es un medio para ejercer impacto en la vida humana. Es decir, la administración influye en su medio ambiente

Está asociada generalmente con los esfuerzos de un grupo. Todo organismo acciona para alcanzar determinados objetivos, los que se logran más fácilmente por medio de un grupo y no por una sola persona.

Se logra por, con y mediante los esfuerzos. Para participar en la administración se requiere dejar la tendencia a ejecutar todo por uno mismo y hacer que las tareas se cumplan con y mediante los esfuerzos de otros.

Es una actividad, no una persona o grupo de ellas. La administración no es gente, es una actividad; las personas que administran pueden ser designadas como Directores, gerentes de áreas, etc.

La efectividad administrativa requiere el uso de ciertos conocimientos, aptitudes y práctica. La habilidad técnica es importante para cumplir con un trabajo asignado.

La administración es intangible. Su presencia queda evidenciada por el resultado de los esfuerzos.

Los que la practican no son necesariamente los propietarios; es decir administrador y propietario no son necesariamente sinónimos.

La administración como ciencia – técnica y arte.

Resulta necesario conocer previamente, el significado de los términos ciencia, técnica y arte, para así ponderar el verdadero sitio de la administración en el campo académico.

CIENCIA. Es el conjunto de conocimientos y de investigaciones, que tiene sus propios principios y permite obtener conclusiones confiables y susceptibles de adquirir carácter unitario.

TECNICA. Es el conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte, pericia y habilidad para usar esos procedimientos y recursos.

ARTE. Virtud, disposición, precepto, reglas o conjunto de métodos necesarios para hacer bien las cosas.

Actualmente podemos decir que la administración es una “ciencia”, porque cuenta con principios, que le son característicos, aplicables en cualquier organismo social. Claro está, que como disciplina perteneciente a las ciencias sociales, tiene que vincularse y apoyarse estrechamente de otros.

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



Por otro lado, la ciencia y el arte no son mutuamente excluyentes, sino complementarios. Conforme la ciencia avanza, también debería hacerlo el arte. Los médicos que no poseen el conocimiento de la ciencia, se convierten en charlatanes, con la ciencia, pueden ser artistas de la cirugía. Los ejecutivos que tratan de administrar sin teoría, y sin un conocimiento estructurado por ella, deberán confiar en la suerte, en la intuición o en la que ellos mismos hicieron en el pasado. Con el conocimiento organizado, tienen una mejor oportunidad de encontrar una solución integral y eficaz para un problema administrativo.

Importancia del estudio de la administración.

Los mismos conceptos y propósitos analizados para la estructuración de una definición sobre la administración nos dan la pauta para determinar su importancia.

Las condiciones que imperan en esta época actual de crisis así como la necesidad de convivencia y labor de grupo, requieren de una eficiente aplicación de esta disciplina que se verá reflejada en la productividad y eficiencia de la institución o empresa que la requiera.

Para demostrar lo anterior nos basamos en los siguientes hechos:

1. La administración puede darse a donde exista un organismo social, y de acuerdo con su complejidad, ésta será más necesaria.
2. Un organismo social depende, para su éxito de una buena administración, ya que sólo a través de ella, es como se hace buen uso de los recursos materiales, humanos, etc. con que ese organismo cuenta.
3. En las grandes empresas es donde se manifiesta mayormente la función administrativa. Debido a su magnitud y complejidad, la administración técnica o científica es esencial, sin ella no podrían actuar.
4. Para las pequeñas y medianas empresas, la administración también es importante, porque al mejorarla obtienen un mayor nivel de competitividad, ya que se coordinan mejor sus elementos: maquinaria, mano de obra, mercado, etc.
5. La elevación de la productividad, en el campo económico social, es siempre fuente de preocupación, sin embargo, con una adecuada administración el panorama cambia, repercutiendo no solo en la empresa, sino en toda la sociedad.
6. Para los países en vías de desarrollo, como el nuestro, mejorar la calidad de la administración es requisito indispensable, porque se necesita coordinar todos los elementos que intervienen en ésta para poder crear las bases esenciales del desarrollo como son: la capitalización, la calificación de sus trabajadores y empleados, etc.

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



El Proceso Administrativo:

Está formado por los pasos básicos a través de los cuales se realiza la administración. Tiene una íntima relación con las etapas de la Mecánica y Dinámica Administrativa y esto se visualiza así:

Mecánica Administrativa

- A) Previsión
- B) Planeación
- C) Organización

Dinámica Administrativa

- A) Integración
- B) Dirección
- C) Control

ELEMENTOS DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

PREVISIÓN: Consiste En la determinación, técnicamente realizada, de lo que se desea lograr por medio de un organismo social, y la investigación y valoración de cuáles serán las condiciones futuras en que dicho organismo habrá de encontrarse, hasta determinar los diversos cursos de acción posibles.

PLANEACIÓN: Consiste en la determinación del curso concreto de acción que se habrá de seguir, fijando los principios que lo habrán de presidir y orientar, la secuencia de operaciones necesarias para alcanzarlo, y la fijación de tiempos, unidades, etc., necesarias para su realización.

Importancia:

Planear es tan importante como hacer, porque:

La eficiencia, obra de orden, no puede venir del acaso, de la improvisación.

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



Así como en la parte dinámica, lo central es dirigir, en la Mecánica el centro es planear: Si administrar es “hacer a través de otros”, necesitamos primero hacer planes sobre la forma como esa acción habrá de coordinarse.

El objetivo sería infecundo si los planes no lo detallaran, para que pueda ser realizado íntegra y eficazmente.

Todo plan tiende a ser económico.

Todo control es imposible si no se comprara con un plan previo, sin planes, se trabaja a ciegas.

Principios de la Planeación:

a) Principio de la Precisión:

Los planes no deben hacerse con afirmaciones vagas y genéricas, sino con la mayor exactitud posible porque van a regir acciones concretas.

b) Principio de la Flexibilidad:

Todo plan debe dejar margen para los cambios que surjan en relación a las circunstancias de su momento de aplicación, debe tener una dirección básica, pero permitiendo las adaptaciones que sean necesarias.

c) Principio de la Unidad:

Todos los planes que se aplican en la organización deben estar, de tal modo coordinado e integrado, que en realidad pueda decirse que existe un solo plan general.

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

La administración educativa, es el tipo de administración aplicada al campo educativo. Es la realización de una actividad en forma técnica-pedagógica, aplicando normas, procedimientos, principios y métodos, a través de los cuales se logran: objetivos, notas y fines establecidos para el sistema educativo imperante, aprovechando los recursos disponibles en beneficio de una sociedad o entidad, de acuerdo a una planificación previamente elaborada se concibe está también como una serie de acciones que tienden a la consecución de los objetivos de la educación actual. Esta se puede definir como la habilidad aplicada al manejo de los recursos humanos, materiales y tecnológicos destinados al cumplimiento de los fines, objetivos y metas del sistema educativo.

Mencionaremos también que la administración educativa persigue la optimización de los resultados con respecto a los servicios escolares. Administración educativa o el sector persigue, básicamente, ofrecer un mejor servicio a mayor número de habitantes, por medio de la optimización de los recursos que la sociedad de asigne.

ETAPAS DE LA ADMINISTRACIÓN

PLANIFICACIÓN:

La planeación implica que los administradores piensen a través de sus objetivos y acciones, y con anticipación que sus acciones se basan en algún método, plan o lógica más que en una mera suposición. Los planes dan a la organización sus objetivos y fijan el mejor procedimiento para obtenerlos. Además, permiten: 1. que la organización consiga y dedique los recursos que se requieren para alcanzar sus objetivos; 2. que los miembros realicen las actividades acordes a los objetivos y procedimientos escogidos, 3. que el progreso en la





obtención de los objetivos sea vigilado y medido para imponer medidas correctivas en caso de ser insatisfactorio.

ORGANIZACIÓN:

La organización es el proceso de disponer y destinar el trabajo, la autoridad y los recursos entre los miembros de una organización en una forma tal que puedan lograr los objetivos de la organización de manera eficiente. Objetivos diferentes requerirán un tipo especial de estructura de organización para poder ser realizadas.

Por tanto, los administradores deben adecuar la estructura de la organización con sus objetivos y recursos, un proceso que se denomina diseño organizacional.

CONTROL:

Por último el administrador debe cerciorarse de que las acciones de los miembros de la organización la lleven a la obtención de sus metas. Esta es la función de controlar y consta de tres elementos primordiales: 1) establecer normas de desempeño; 2) medir el desempeño actual; 3) comparar estos desempeños con las normas establecidas; y 4) si se detectan deficiencias emprender acciones correctivas. Mediante la función de control el administrador mantiene la organización en la vía correcta sin permitir que se desvíen de sus metas.

1.4 EVOLUCION DE LA TEORIA ADMINISTRATIVA

La administración y las organizaciones son producto de su momento y su contexto histórico y social, Por tanto, la evolución de la teoría de la administración se entiende en términos de cómo han resuelto las personas las cuestiones de sus relaciones en momentos concretos de la historia. Las primeras teorías sobre la

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



administración fueron intentos por tratar de conocer a estos novatos para la vida industrial, a finales del siglo XIX y principios del XX, en Europa y Estados Unidos. Los gerentes y teóricos que desarrollaron estos supuestos sobre las relaciones humanas lo hicieron con pocos precedentes. La empresa industrial a gran escala era algo nuevo. Por consiguiente se puede pensar que los supuestos que plantearon resultan sencillos o poco importantes, pero fueron cruciales para Ford y sus contemporáneos.

ESCUELA DE LA ADMINISTRACION CIENTÍFICA

La teoría de la administración científica surgió, en parte, por la necesidad de elevar la productividad. A principios del siglo XX, en Estados Unidos en especial, había oferta de mano de obra. La única manera de aumentar la productividad era elevando la eficiencia de los trabajadores. Así fue como Frederick W. Taylor, Henry L. Gantt y Frank y Lilian Gilbreth inventaron el conjunto de principios que se conocen como **la teoría de la administración científica**.

Enfoque de la administración formulado por Frederick W. Taylor y otros entre 1890 y 1930, que pretendía determinar, en forma científica, los mejores métodos para realizar cualquier tarea, así como para seleccionar, capacitar y motivar a los trabajadores.

FREDERICK W. TAYLOR

Frederick W. Taylor (1856-1915) fundamentó su filosofía en **cuatro principios básicos**:

1. El desarrollo de una verdadera ciencia de la administración, de tal manera que se pudiera determinar el mejor método para realizar cada tarea.

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



2. La selección científica de los trabajadores, de tal manera que cada trabajador fuera responsable de la tarea para la cual tuviera más aptitudes.
3. La educación y desarrollo del trabajador en forma científica.
4. La cooperación estrecha y amistosa entre obreros y patrones.

Taylor sostenía que el éxito de estos principios requería una “revolución total de la mentalidad” de los obreros y patrones. En lugar de pelearse por las utilidades, las dos partes deberían poner su empeño en elevar la producción, y en su opinión al hacerlo las utilidades aumentarían a tal grado que los obreros y los patrones ya no tendrían que pelearse por ellas, En pocas palabras, Taylor pensaba que tanto obreros como patrones tenían el mismo interés en elevar la productividad.

Taylor fundamentó su sistema de administración en estudios de tiempo de la línea de producción. En lugar de partir de métodos laborales tradicionales, analizó y tomó el tiempo de los movimientos de trabajadores siderúrgicos que realizaban una serie de trabajos. A partir de este mismo estudio, separó cada uno de estos trabajos en sus componentes y diseñó los métodos más adecuados y rápidos para ejecutar cada componente. De esta manera, estableció la cantidad de trabajo que deberían realizar los trabajadores con el equipo y los materiales que tenían. Asimismo, sugirió a los patrones que le pagarán a los trabajadores más productivos una cantidad superior a la de los demás, usando una tasa “científicamente correcta”, con lo que beneficiaría tanto a la empresa como al trabajador”.

Así se fomentaría que los trabajadores superaran los parámetros de sus resultados anteriores, con miras a obtener un mejor sueldo. Taylor llamó a su plan el **sistema de tasas diferenciales**. Sistema de remuneración postulado por Frederick W. Taylor que entraña pagar salarios más altos a los trabajadores más eficientes.

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TONICAPÁN



CONTRIBUCIONES DE LA TEORIA DE LA ADMINISTRACION CIENTÍFICA

La línea moderna de montaje arroja productos terminados a mucha mayor velocidad de la que Taylor podría haber imaginado jamás. Este “milagro” de producción es sólo uno de los legados de la administración científica. Además, sus técnicas para la eficiencia han sido aplicadas a muchas organizaciones que no son industriales, desde los servicios del ramo de la comida rápida, hasta la capacitación de cirujanos.

LOS 14 PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE FAYOL¹

División del trabajo: Cuanto más se especialicen las personas, tanto mayor será la eficiencia para realizar su trabajo. El epítome de estos principios es la línea de montaje moderna.

Autoridad: Los gerentes deben girar órdenes para que se hagan las cosas. Aunque su autoridad formal les otorgue el derecho de mandar, los gerentes no siempre lograrán la obediencia, a no ser que también tengan autoridad personal (por ejemplo, la experiencia pertinente).

Disciplina: Los miembros de una organización tienen que respetar las reglas y los acuerdos que rigen a la organización. Según Fayol, la disciplina es resultado de líderes buenos en todos los estratos de la organización, acuerdos justos (como las disposiciones para recompensar resultados extraordinarios) y sanciones impuestas, con buen juicio a las infracciones.

¹ Fuente: Henry Fayol, Industrial and General Administración, de J. A. Coubrough (Ginebra: Instituto Internacional de Administración, 1930)





Unidad de mando: Cada empleado debe recibir instrucciones de una sola persona. Fayol pensaba que si un empleado dependía de más de un gerente, habría conflictos en las instrucciones y confusión con la autoridad.

Unidad de dirección: Las operaciones de la organización con el mismo objetivo deben ser dirigidas por un solo gerente y con un solo plan. Por ejemplo, el departamento de personal de una empresa no debe tener dos directores, cada uno con una política diferente de contratación.

Subordinación del interés individual al bien común: En cualquier empresa, los intereses de los empleados no deben tener más peso que los intereses de la organización entera.

Remuneración: La retribución del trabajo realizado debe ser justa para empleados y empleadores.

Centralización: Al reducir la participación de los subordinados en la toma de decisiones se centraliza, al aumentar su papel en ella se descentraliza. Fayol pensaba que los gerentes debían cargar con la responsabilidad última, pero que al mismo tiempo debían otorgar a sus subalternos autoridad suficiente para realizar su trabajo debidamente. El problema radica en encontrar el grado de centralización adecuado para cada caso.

Jerarquía: La línea de autoridad de una organización, en la actualidad representada por casillas y líneas bien definidas del organigrama, sigue un orden de rangos, de la alta gerencia al nivel más bajo de la empresa.

Orden: Los materiales y las personas deben estar en el lugar adecuado en el momento indicado. Las personas, sobre todo, deben realizar los trabajos u ocupar el puesto más adecuados para ellas.

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



Equidad: Los administradores deben ser amables y justos con sus subordinados.

Estabilidad el personal: Las tareas elevadas de rotación de empleados socavan el buen funcionamiento de la organización.

Iniciativa: Los subordinados deben tener libertad para concebir y realizar sus planes, aun cuando se puedan presentar algunos errores.

Espíritu de grupo: Cuando existe el espíritu de grupos la organización tendrá una sensación de unión. Según Fayol, incluso los pequeños detalles podrían alentar el espíritu. Por ejemplo, sugería que se usará la comunicación oral, en lugar de la comunicación formal escrita siempre que fuera posible.

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Qué es la Educación Ambiental No Formal?

No Formal significa que es no académica, no universitaria y sus destinatarios no son los universitarios sino son todos los ciudadanos.

Qué es la Educación Ambiental?

La Educación Ambiental (**EA**) no es un campo de estudio como lo es, por ejemplo, la Física, la Química o la Biología, es un proceso transformador del individuo y la sociedad para construir un nuevo estilo de vida.

La **EA** debe tener un “antes” y un “después” reflejados en los cambios conductuales de las personas.

Definición de Educación Ambiental

Una definición muy clara y representativa nos dice:

“La EA es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades toman conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y, también, la voluntad que los haga capaces de actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros”. (Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Medio Ambiente. Moscú, 1987).

En la famosa Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental celebrada en Tbilisi en 1977, se planteó a la EA como una pedagogía de la acción para la acción, que consiste en hacer que cada persona comprenda las

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



articulaciones económicas, políticas y ecológicas de la sociedad siendo necesario para esto, considerar al Medio Ambiente en su totalidad.

Objetivos de la Educación Ambiental

En el histórico Seminario Internacional de Educación Ambiental de Belgrado en 1975, se fijaron los objetivos de la EA:

- 1) **Toma de conciencia.** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del ambiente en general, y de sus problemas.
- 2) **Conocimientos.** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y la función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.
- 3) **Actitudes.** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
- 4) **Aptitudes.** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver los problemas ambientales.
- 5) **Capacidad de evaluación.** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de Educación Ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, sociales, estéticos y educativos.
- 6) **Participación.** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.

Componentes de la Educación Ambiental

Nicholas Smith-Sebasto considera que la EA tiene 4 componentes fundamentales que deben ser tenidos en cuenta en la elaboración y desarrollo de todo programa educativo:

- 1) **Fundamentos ecológicos.** Instrucción e información sobre cómo funcionan los sistemas terrestres de soporte vital.
- 2) **Concienciación conceptual.** Se debe enseñar sobre el modo en que las acciones humanas afectan al ambiente.
- 3) **La investigación y evaluación de problemas.** Es necesario aprender cómo identificar, evaluar y resolver los problemas ambientales.
- 4) **La capacidad de acción.** Adquisición de las habilidades necesarias para participar constructivamente en la solución de los problemas ambientales, asumiendo que estos problemas no se solucionan solamente con acciones gubernamentales.

La Crisis Ambiental

Desde siempre la especie humana ha interactuado con el medio y lo ha modificado, los problemas ambientales no son nuevos. Sin embargo, lo que hace

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



especialmente preocupante la situación actual es la aceleración de esas modificaciones, su carácter masivo y la universalidad de sus consecuencias.

Los problemas ambientales ya no aparecen como independientes unos de otros sino que constituyen elementos que se relacionan entre sí configurando una realidad diferente a la simple acumulación de todos ellos. Por ello, hoy en día podemos hablar de algo más que de simples problemas ambientales, nos enfrentamos a una auténtica crisis ambiental y la gravedad de la crisis se manifiesta en su carácter global.

Las relaciones entre educación y medio ambiente no son nuevas, sin embargo, la novedad que aporta la educación ambiental es que el medio ambiente, además de medio educativo, contenido a estudiar o recurso didáctico, aparece con entidad suficiente como para constituirse en finalidad y objeto de la educación.

De esta forma, aunque sus raíces son antiguas, la educación ambiental, como la entendemos hoy en día, es un concepto relativamente nuevo que pasa a un primer plano a finales de los años sesenta.

Estos planteamientos alcanzan rápidamente un reconocimiento institucional. Así por ejemplo, en el ámbito internacional, ha sido la Organización de las Naciones Unidas, a través de sus organismos (UNESCO y PNUMA fundamentalmente), la principal impulsora de estudios y programas relativos a la educación ambiental. Sin embargo, no podemos reducir este proceso de desarrollo a su vertiente institucional. Es preciso reconocer el esfuerzo de innumerables entidades, organizaciones de carácter no gubernamental y educadores que han contribuido, a veces de forma anónima, no sólo a la conceptualización de la educación ambiental sino, sobre todo, a su puesta en práctica.

Sin embargo, no podemos limitarnos a percibir esta crisis como conflicto en el que determinados planteamientos sobre el mundo y sobre la vida resultan inadecuados. Si somos conscientes de que sólo en un ambiente de crisis se consideran y se desarrollan soluciones innovadoras, parece claro que tenemos ante nosotros el desafío de encontrar en la crisis una ocasión para "reinventar" de forma creativa nuestra manera de entender y relacionarnos con el mundo.

Pero estas soluciones no pueden ser solamente tecnológicas, el desafío ambiental supone un reto a los valores de la sociedad contemporánea ya que esos valores, que sustentan las decisiones humanas, están en la raíz de la crisis ambiental. En este contexto, la educación ambiental tiene un importante papel que jugar a la hora de afrontar este desafío, promoviendo un "aprendizaje innovador" caracterizado por la anticipación y la participación que permita no sólo comprender, sino también implicarse en aquello que queremos entender.

La Educación Ambiental: una respuesta a la crisis ambiental

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



Desde los años sesenta, cuando se cuestionó el modelo de crecimiento establecido y se denunció el impacto que sobre el medio ambiente producía, los diagnósticos realizados sobre la crisis ambiental han sido numerosos. Poco a poco, el ser humano empieza a realizar una nueva lectura del medio en el que está inmerso y una nueva cosmovisión, una nueva percepción de la relación ser humano-sociedad-medio, va abriéndose paso.

En no pocos de los informes y manifiestos que van apareciendo a lo largo de estos años se plantea la necesidad de adoptar medidas educativas (entre otras) para frenar el creciente deterioro del planeta.

CONCEPCION ACTUAL DE MEDIO AMBIENTE

El concepto de medio ambiente ha ido evolucionando de tal forma que se ha pasado de considerar fundamentalmente sus elementos físicos y biológicos a una concepción más amplia en la que se destacan las interacciones entre sus diferentes aspectos, poniéndose el acento en la vertiente económica y sociocultural.

Por lo tanto, hoy en día se identifican como ambientales no sólo los problemas clásicos relativos a contaminación, vertidos, etc., sino también otros más ligados a cuestiones sociales, culturales, económicas..., relacionadas en definitiva con el modelo de desarrollo.

De hecho, actualmente la idea de medio ambiente se encuentra íntimamente ligada a la de desarrollo y esta relación resulta crucial para comprender la problemática ambiental y para acercarse a la idea de un desarrollo sostenible que garantice una adecuada calidad de vida para las generaciones actuales y para las futuras.

De esta forma, el medio ambiente puede entenderse como un macrosistema formado por varios subsistemas que interactúan entre sí. Cuando se produce algún fallo en esas interacciones surgen los problemas ambientales.

Funciones de la Educación Ambiental

Un propósito fundamental de la educación ambiental es lograr que tanto los individuos como las colectividades comprendan la naturaleza compleja del medio ambiente (resultante de la interacción de sus diferentes aspectos: físicos, biológicos, sociales, culturales, económicos, etc.) y adquieran los conocimientos, los valores y las habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión de la calidad del medio ambiente.

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



La educación ambiental resulta clave para comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, así como para conseguir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en la génesis de los problemas ambientales. En esta línea, debe impulsar la adquisición de la conciencia, los valores y los comportamientos que favorezcan la participación efectiva de la población en el proceso de toma de decisiones. La educación ambiental así entendida puede y debe ser un factor estratégico que incida en el modelo de desarrollo establecido para reorientarlo hacia la sostenibilidad y la equidad.

Por lo tanto, la educación ambiental, más que limitarse a un aspecto concreto del proceso educativo, debe convertirse en una base privilegiada para elaborar un nuevo estilo de vida. Ha de ser una práctica educativa abierta a la vida social para que los miembros de la sociedad participen, según sus posibilidades, en la tarea compleja y solidaria de mejorar las relaciones entre la humanidad y su medio.

Objetivos de la Educación Ambiental

Conciencia: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.

Conocimientos: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.

Actitudes: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.

Aptitudes: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver los problema ambientales.

Capacidad de evaluación: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educacionales.

Participación: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



Educación y gestión ambiental

Previamente ha quedado planteado el carácter estratégico que la educación ambiental tiene en el proceso hacia el desarrollo sostenible. Sin embargo, es evidente que la acción educativa, por sí sola, no es suficiente para responder al reto ambiental. "Para contribuir con eficacia a mejorar el medio ambiente, la acción de la educación debe vincularse con la legislación, las políticas, las medidas de control y las decisiones que los gobiernos adopten en relación al medio ambiente humano". (UNESCO).

La educación es, a la vez, producto social e instrumento de transformación de la sociedad donde se inserta. Por lo tanto, los sistemas educativos son al mismo tiempo agente y resultado de los procesos de cambio social. Ahora bien, si el resto de los agentes sociales no actúa en la dirección del cambio, es muy improbable que el sistema educativo transforme el complejo entramado en el que se asientan las estructuras socioeconómicas, las relaciones de producción e intercambio, las pautas de consumo y, en definitiva, el modelo de desarrollo establecido.

Esto implica la necesidad de incluir los programas de educación ambiental en la planificación y en las políticas generales, elaboradas a través de la efectiva participación social. Demasiadas veces se cae en la tentación de realizar acciones atractivas, con una vistosa puesta en escena y grandes movimientos de masas, que no comprometen demasiado ni cuestionan la gestión que se realiza. La educación ambiental debe integrarse con la gestión ("la mejor educación es una buena gestión") y no ser utilizada como justificación ante las posibles deficiencias de ésta.

El reto que tenemos planteado hoy en día es el de favorecer la "transición" hacia la sostenibilidad y la equidad, siendo conscientes de que esta transición requiere profundos cambios económicos, tecnológicos, sociales, políticos, además de educativos. Así pues, aun reconociendo las enormes potencialidades de la Educación Ambiental, no podemos convertirla en una falsa tabla de salvación.

La importancia del agua y bosque, su uso y disponibilidad en Totonicapán

El territorio de Totonicapán es montañoso, no posee cuerpos de agua superficial importante, como grandes ríos o lagos, por lo que su abastecimiento depende del agua de la lluvia que se almacena en su subsuelo. La sierra de Totonicapán, cubierta de por los densos bosques templados de robles y coníferas, es el

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



principal punto de reserva de agua del departamento. De él dependen para su abastecimiento decenas de comunidades, aldeas y pueblos que la obtienen de las fuentes o nacimientos que se originan en sus laderas.

El bosque actúa como una esponja natural que le permite al suelo de la sierra absorber toda el agua posible de las lluvias que mojan su superficie. De esa manera, cada invierno los acuíferos se cargan y las fuentes pueden continuar destilando el agua pura que luego es aprovechada por las comunidades. El mantenimiento de las fuentes de agua ha sido uno de los principales motivos por el que las comunidades han luchado y siguen luchando para conservar sus bosques comunales. Saben que en otras partes de la montaña donde se ha deforestado el bosque, la población ha sufrido las consecuencias por la falta de agua, ya que se ha secado todos los nacimientos y fuentes, y se han visto obligados a construir costosos pozos, pues por las cercanías no pasa ningún río.

Por ello, el bosque y el agua son un binomio inseparables de la vida y desarrollo para las comunidades de Totonicapán. El agua para consumo humano es posiblemente el principal producto de esos bosques, sin cuya existencia, las comunidades estarían condenadas a importar agua para su consumo de otros territorios lejanos y en el peor de los casos a comprarla embotellada.

EL SUELO:

¿Qué es el suelo?

Es la zona superficial de la tierra capaz de sostener vida vegetal y se conforma por varias capas: la capa superior: es la mayor importancia para el hombre. Esta capa contiene los alimentos que la planta necesita. Sin la capa superior o suelo no podría existir vida. Es de color más oscuro porque contiene materia orgánica que son las hojas, tallos y raíces descompuestas. La fertilidad del suelo depende de esta capa. El subsuelo: está debajo de la capa superior. Este contiene alimentos, pero en una forma que las plantas no pueden usarlo fácilmente. La roca madre: está debajo del subsuelo. Es una capa de piedra de la cual la planta no puede tomar el alimento. Esta es la que da origen al suelo.

El suelo y el bosque

Los árboles son extremadamente importantes en la formación de los suelos. Sus raíces se entierran y fragmentan la roca madre formando partículas de suelo más pequeñas, y sus hojas cuando caen contribuyen a aumentar la riqueza en nutrientes del suelo. Las ramas de los árboles amortiguan las lluvias fuertes, y sus raíces proveen una estructura de apoyo; estos dos factores ayudan a evitar la erosión.

TELÉFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



El tipo de suelo es un factor importante en la determinación de las clases de plantas que crecen en un área determinada. Las plantas usan elementos inorgánicos del suelo, tales como nitrógeno, potasio y fósforo, pero la comunidad de hongos, bacterias y otros organismos microscópicos que viven en el suelo también son vitales. Estos organismos vivos ayudan a la descomposición de plantas y animales muertos, incorporándolos así al suelo.

Los suelos saludables, ricos en nutrientes, están constituidos por una mezcla de arena, limo y arcilla y son llamados suelos "francos". Los colores de los suelos se deben a diferentes minerales.

BIBLIOGRAFIA

AGUERRONDO, Inés: "La calidad de la educación, ejes para su definición y evaluación", *La educación. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo*, Nº116, III, 1993, OEA, Wash. DC

AGUERRONDO, Inés: "¿Es posible impartir educación de calidad con menores costos?", en *Perspectivas, Revista trimestral de Educación Comparada*, Vol XXVII, nº2, junio 1997.

ALBERT Michel, *Capitalismo contra capitalismo*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1992;

COLL César; POZO, Juan Ignacio; SARABIA, Bernabé y VALLS, Enrique: *Los contenidos en la Reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes*, Ed.Santillana/AulaXXI, Buenos Aires, 1994

DRUCKER, Peter: *The Age of Discontinuity*, Heinemann, Londres, 1969.

EDUCATIONAL STATE COMMISSION DE LOS ESTADOS UNIDOS: *Informe SCANS*, Washington, 1988

FEIJOÓ, María del Carmen: 'Inglés más computación', en E. Villanueva (coord), *Empleo y globalización. La nueva cuestión social en la Argentina*, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes, 1997

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN



FERRARO, Ricardo: *Educados para competir*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1995

GALLART, María Antonia: *La escuela técnica: lógica pedagógica vs. lógica empresaria*, Buenos Aires, 1988, mimeo.

GORZ, André: *Métamorphoses du travail*, Ed. Galilée, Paris, 1988;

MATUS, Carlos: *Planificación de Situaciones*, Caracas, CENDES, 1976

RATINOFF, Luis: "Devaluación y privatización de la enseñanza en América Latina", en *Boletín dl Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe*, Nº39, OREALC-UNESCO, Abril de 1996.

REICH, Richard: *El trabajo de las naciones*, Editorial Vergara, Buenos Aires, 1993

SCHWEINHEIM, Guillermo, "Innovación en administración, gestión y políticas públicas ¿es idéntico a modernización?" en *Revista de Investigaciones del INAP*, Nueva época, nº0, Argentina, segundo semestre 1998.

TEDESCO, Juan Carlos: *El nuevo pacto educativo*, Grupo Anaya SA, Madrid, 1995

TISHMAN, Steven: *Seven Thinking dispositions, Purposes and Key moves*, Harvard University, 1994 (mimeo)

TITMUS, Richard: *Política Social*, Editorial Ariel, Barcelona, 1981

TOFFLER Alvin, *El cambio del poder*, Ed. Plaza y Janés, Barcelona, 1990.

TOFFLER, Alvin y Heidi: *La creación de una nueva civilización*, Plaza y Janes Editores, SA, Barcelona, 1995

Reyes Ponce Agustín. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. Editorial Limusa México, D. F. 1992.

Rodríguez Valencia Joaquín. INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN CON ENFOQUE DE SISTEMAS; Editorial Ecasa. México 1990.

Claude S. George. HISTORIA DEL PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO; Editorial Pretice Hall, México 1992.

Idalberto Chiavenato. INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN; Editorial Mc Graw Hill, México 1985.

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TONICAPÁN



FUNDAMENTO PEDAGOGICO

Carr y Kemmis(1988). Teoría crítica de la enseñanza. Ed. Martínez Roca, Barcelona.

Pérez Juárez, Esther. "Propuesta de una metodología de la perspectiva de la didáctica crítica". En Operatividad de la didáctica. Ed. Gernika. México. 1986

TELEFONO: 77 66 18 53



Cuntoto USAC Legítimo

4 CALLE ENTRE 7ª Y 8ª AVENIDA ZONA 1, SEGUNDO NIVEL PALACIO MUNICIPAL, TOTONICAPÁN